





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Facultad de
Ciencias Políticas y Sociología
UNIVERSIDAD DE GRANADA

MEMORIA DE GESTION DE 2016

MARZO 2017

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Decanato
C/ Rector López Argüeta, s/n 18071. Granada
Tlf. +34 958 243092
Email. decanato@ugr.es
Polisocio.ugr.es
 @polisocioUGR
 polisocioUGR

INDICE:

| | |
|--|----|
| I. Titulaciones, Estudiantes, Profesorados y Personal de Administración y Servicios | 3 |
| I.1. Titulaciones | 3 |
| I.2. Estudiantes | 3 |
| I.3. Profesorado | 10 |
| I.4. Personal de Administración y Servicios | 10 |
| II. Programa de Movilidad SICUE | 11 |
| III. Áreas estratégicas | 14 |
| III.1. Ordenación académica e Investigación | 14 |
| III.2. Internacionalización | 19 |
| III.3. Prácticas | 29 |
| III.4. Participación y Educación no formal | 33 |
| III.5. Relaciones institucionales, voluntariado y servicios a la sociedad | 35 |
| III.6. Infraestructura | 40 |
| III.7. Asuntos económicos | 43 |
| IV. Servicios: Secretaría y Biblioteca | 46 |
| IV.1. Secretaría | 46 |
| IV.2. Biblioteca | 49 |

Según establece el art. 54 del Reglamento de Régimen Interno del Centro: “El Decano o Decana presentará ante la Junta de Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del año, una memoria anual de actividades y propondrá las líneas generales de su política universitaria”.

La presente memoria, de manera extraordinaria, tiene como objetivo realizar un balance de las acciones llevadas a cabo entre el 3 de junio y el 31 de diciembre de 2016, pues las elecciones a decano, que se celebraron en mayo de 2016, provocó que la última memoria de gestión que se presentó en marzo de 2016 hiciera referencia no sólo a las acciones de 2015, sino que avanzara hasta mayo de 2016. De hecho, la presente memoria introduce acciones que se iniciaron con el decanato anterior. En este sentido, mostrar el agradecimiento al mismo y anticipar la predisposición a continuar con muchas de sus iniciativas, en la medida en que las nuevas circunstancias y normativa nos lo permitan.

Como viene siendo habitual, en esta memoria se hará una presentación inicial acerca del marco de referencia del Centro: Titulaciones, Estudiantado, Profesorado, Personal de Administración y Servicios. También se ofrecerá la situación actual con respecto al programa de movilidad SICUE. Más tarde, se centrará la atención en las acciones llevadas a cabo en las áreas estratégicas que quedaron definidas en el programa electoral en los siete últimos meses del año 2016 y que son: ordenación docente e investigación; internacionalización; prácticas; educación no formal y participación; relaciones institucionales, voluntariado y servicios a la sociedad; infraestructura y asuntos económicos. En cada área se definirán, además, las próximas acciones que se implementaran para dar cumplimiento al programa electoral. Para concluir se da cuenta de la actividad realizada en la Secretaria y la Biblioteca.

Además, tal y como se recogía en el programa electoral, uno de los objetivos prioritarios en este mandato es basar la gestión en grupos de trabajo. Por esta razón y en pro de la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria del Centro, desde la concepción de iniciativas a la ejecución de las mismas, se ha fomentado la creación de grupos operativos de trabajo que se resumen a continuación:

- *Trabajos de Fin de Grados*: D. Joaquín Susino Arbucias
- *Movilidad Nacional (Programa SICUE)*: D. Adolfo Torres Rodríguez
- *Programa de Mentorización*: D. Santiago Delgado Fernández
- *Atención de necesidades especiales de aprendizaje*: D^a. Guadalupe Martínez Fuentes
- *Normativa Educativa*: D. Francisco Cuesta Rico
- *Laboratorio de Ideas*: D. Juan Montabes Pereira
- *Fomento de la participación de estudiantes*: D. Andoni Bonilla León
- *Actividades Deportivas*: D. José M^a. Diego Buela
- *Redes Sociales*: D. Álvaro Fernández Junqueras
- *Formación del Personal*: D^a. Isabel Fajardo Gómez
- *Servicio de Informática*: D^a. M^a. José Muñoz Cortés
- *Gabinete de Comunicación Interna*: D^a. M^a. Reyes Rivas García

I. Titulaciones, Estudiantes, Profesorado y Personal de Administración y Servicios.

I.1. Titulaciones

➤ TITULACIONES OFICIALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha ofertado para el curso 2016-2017 las siguientes titulaciones oficiales:

- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (Plan de Estudios de 2010): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.
- Grado en Sociología (Plan de Estudios de 2010): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración (Plan de Estudios de 2002): En extinción, sin docencia y con derecho a examen las asignaturas vinculadas a 5º Curso.
- Licenciado en Sociología (Plan de Estudios de 2002): En extinción, sin docencia y con derecho a examen las asignaturas vinculadas a 5º Curso.

➤ DOBLES TITULACIONES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología viene ofertando la posibilidad de combinar el estudio de sus titulaciones oficiales con la de los títulos impartidos en centros colaboradores obteniendo de este modo dos titulaciones Oficiales:

- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Grado en Derecho (Universidad de Granada): 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Curso.
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y Licenciado en Derecho (Universidad de Granada). En extinción, sin docencia y con derecho a examen las asignaturas vinculadas a 5º y 6º Curso.
- Doble Titulación Grado-Máster en Sociología con la Universidad de Lille 3.

I.2. Estudiantes

➤ ESTUDIANTES MATRICULADOS POR TITULACIONES Y CURSOS:

En la tabla I se presentan los estudiantes matriculados por titulaciones y cursos desde el Curso Académico 2008/2009 al Curso Académico 2015/2016. Las tablas II-IV contienen los datos desagregados por cursos y titulaciones del Curso Académico 2015/2016. Las tablas V y VII dan cuenta de los datos de los estudiantes que solicitaron traslado en dicho curso, los traslados del curso 2016-2017 y los que se adaptaron. Para leer correctamente las tablas debe tenerse en cuenta que si un estudiante se matricula en asignaturas de distintos cursos se contabiliza en el curso más alto en el que se haya matriculado.

Tabla I. Matricula definitiva Cursos 2008/2009 al 2015/2016.

| TITULACIÓN | 2008/09 | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 |
|--|-------------|-------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Ciencias Políticas y de la Administración (Lic./Grado) | 672 | 748 | 1147 (991/156) | 1164 (776/388) | 982 (512/470) | 905 (353/552) | 896 (642/254) | 764 (60+704) |
| Sociología (Lic./Grado) | 557 | 609 | 604 (466/138) | 624 (373/251) | 620 (234/386) | 639 (136/503) | 660 (574/86) | 667 (17+650) |
| Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho (Lic./Grado) | 288 | 404 | 450 (347/103) | 496 (278/218) | 554 (228/326) | 465 (69/396) | 644 (505/139) | 668 (35+613) |
| TOTAL | 1517 | 1761 | 2201 | 2284 | 2156 | 2009 | 2200 | 2079 |

Tabla II. Matricula definitiva. Curso Académico 2015/2016 por cursos

| TITULACIÓN | 1ºGRADO | 2ºGRADO | 3ºGRADO | 4ºGRADO | 5ºGRADO | LICENCIATURAS | TOTAL |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|--------------|
| Ciencias Políticas y de la Administración | 158 | 92 | 108 | 344 | -- | 60 | 762 |
| Sociología | 164 | 121 | 111 | 254 | -- | 17 | 667 |
| Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho | 136 | 110 | 88 | 89 | 190 | 35 | 648 |
| TOTAL | 458 | 323 | 307 | 687 | 190 | 112 | 2.077 |

Tabla III. Matricula definitiva. Curso 2015/2016 por titulaciones

| TITULACION | TOTAL de estudiantes |
|---------------|----------------------|
| Grados | 1.965 |
| Licenciaturas | 112 |
| TOTAL | 2.077 |

Tabla VI. Matricula de estudiantes matriculados por primera vez en el Centro a través de preinscripción. Curso 2015/2016

| TITULACIÓN | Oferta | 1ª Fase | 2ª Fase | TOTAL |
|--|------------|------------|-----------|------------|
| Grado en Ciencias Políticas y de la Administración | 150 | 98 | 49 | 147 |
| Grado en Sociología | 160 | 84 | 67 | 151 |
| Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho | 145 | 145 | - | 145 |
| TOTAL | 455 | 352 | 99 | 451 |

Tabla V. Estudiantes que solicitan traslado en el Curso 2015/2016 (Disponible en la memoria anterior)

Durante el curso 2015/2016, **21 estudiantes de Licenciatura, 44 del Grado y 3 del Doble Grado** solicitaron el traslado de su expediente tanto a otras titulaciones de la Universidad de Granada como a otras Universidades.

| TITULACIÓN DE ORIGEN | TITULACIÓN DE DESTINO | TITULACIÓN DE DESTINO | NÚMERO |
|--|---|---|---------------|
| Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración | Universidad de Granada | Otras Universidades | |
| | Grado en Relaciones Laborales | | 1 |
| | Grado en Educación Infantil | | 2 |
| | Grado en Bellas Artes | | 1 |
| | | Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UNED) | 7 |
| | | Grado en Geografía e Historia (UNED) | 1 |
| | | Grado en Psicología (UNED) | 1 |
| | | Grado en Ingeniería Informática (UNED) | 1 |
| | | Grado en Turismo (UNED) | 1 |
| | | Grado en Educación Social (Universidad de Jaén) | 1 |
| | | Grado en Criminología y Seguridad (Universidad de Cádiz) | 1 |
| | | Grado en Educación Social (Universidad de Castilla-La Mancha) | 1 |
| | | Grado en Relaciones Laborales (Universidad de Sevilla) | 1 |
| Total | | | 19 |
| Grado en Ciencias Políticas y de la Administración | Universidad de Granada | Otras Universidades | |
| | Grado en Derecho | | 12 |
| | Grado en Economía | | 2 |
| | Grado en Relaciones Laborales | | 1 |
| | Grado en Historia | | 1 |
| | Grado en Traducción e Interpretación | | 1 |
| | Grado en Antropología Social y Cultural | | 1 |
| | | Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UNED) | 3 |
| | | Grado en Derecho (UNED) | 1 |
| | | Grado en Comunicación Audiovisual (Universidad Católica de San Antonio, Murcia) | 1 |

| | | | |
|---|---|---|-----------|
| | | Grado en Ciencias Políticas y de Derecho (Universidad Pablo de Olavide) | 1 |
| Total | | | 24 |
| Licenciatura en Sociología | Universidad de Granada | Otras Universidades | |
| | | Grado en Sociología (UNED) | 2 |
| Total | | | 2 |
| Grado en Sociología | Universidad de Granada | Otras Universidades | |
| | Grado en Trabajo Social | | 3 |
| | Grado en Economía | | 1 |
| | Grado en Antropología Social y Cultural | | 1 |
| | Grado en Historia | | 1 |
| | Grado en Filosofía | | 1 |
| | Grado en Educación Primaria | | 1 |
| | Grado en Derecho | | 1 |
| | Grado en Pedagogía | | 1 |
| | | Grado en Sociología (UNED) | 3 |
| | | Grado en Educación Social (UNED) | 3 |
| | | Grado en Psicología (UNED) | 2 |
| | | Grado en Educación Primaria (Universidad Málaga) | 1 |
| | | Grado en Comunicación Audiovisual (Universidad Católica de San Antonio, Murcia) | 1 |
| Total | | | 20 |
| Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración | Universidad de Granada | Otras Universidades | |
| | | Grado en Psicología (UNED) | 1 |
| | | Grado en Derecho (UNED) | 1 |
| | | Grado en Antropología Social y Cultural (UNED) | 1 |
| Total | | | 3 |
| TOTAL | | | 68 |

Tabla VI. Traslados de expedientes solicitados en el Curso 2016/2017

| TRASLADOS CURSO 2016/17 | | |
|---|-------------------------|--|
| TÍTULO DE ORIGEN | UNIV. DE DESTINO | TITULACIÓN DE DESTINO |
| LICENCIADO CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | BURGOS | GRADO CC. POLITICA Y GESTION PUBLICA |
| | BURGOS | GRADO CC. POLITICA Y GESTION PUBLICA |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA |

| TRASLADOS CURSO 2016/17 | | |
|--|---------------------------------|---|
| TÍTULO DE ORIGEN | UNIV. DE DESTINO | TITULACIÓN DE DESTINO |
| | | ADMINISTRACION |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | | |
| LICENCIADO SOCIOLOGÍA | UNED | GRADO PSICOLOGIA |
| | UNED | GRADO SOCIOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO PSICOLOGIA |
| | | |
| GRADO CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN | GRANADA | GRADO RELACIONES LABORALES Y RRHH |
| | GRANADA | GRADO CC. AMBIENTALES |
| | PABLO DE OLAVIDE | GRADO RELACIONES LABORALES Y RRHH |
| | GRANADA | GRADO ECONOMIA |
| | GRANADA | GRADO DERECHO |
| | COMPLUTENSE DE MADRID | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | BURGOS | GRADO CC. POLITICA Y GESTION PUBLICA |
| | GRANADA | GRADO ADMON Y DIRECCION DE EMPRESAS |
| | CADIZ | GRADO HISTORIA |
| | GRANADA | GRADO LITERATURA COMPARADA |
| | GRANADA | GRADO ECONOMIA |
| | GRANADA | GRADO CIENCIAS AMBIENTALES |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | CIENCIAS DEL TRABAJO | GRADO RELACIONES LABORALES Y RRHH |
| | UNED | GRADO DERECHO |
| | UNED | GRADO DERECHO |
| | COMPLUTENSE DE MADRID | GRADO PERIODISMO |
| CADIZ | GRADO HISTORIA | |
| AUTONOMA DE MADRID | ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA-ARABE | |
| GRANADA | GRADO DERECHO | |
| | | |
| DOBLE GRADO CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHO | CADIZ | GRADO CIENCIAS DEL MAR |
| | SEVILLA | GRADO ED. PRIMARIA |
| | GRANADA | GRADO HISTORIA |
| | GRANADA | GRADO TURISMO |
| | ESCUELA LA INMACULADA | GRADO ED. PRIMARIA |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | GRANADA | GRADO ADMON Y DIRECCION DE EMPRESAS (MELILLA) |
| | GRANADA | GRADO FILOSOFIA |
| | UNED | GRADO CC. POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACION |
| | | |
| GRADO SOCIOLOGÍA | COMPLUTENSE DE MADRID | GRADO EN SOCIOLOGIA |

| TRASLADOS CURSO 2016/17 | | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| TÍTULO DE ORIGEN | UNIV. DE DESTINO | TITULACIÓN DE DESTINO |
| | GRANADA | GRADO TRABAJO SOCIAL |
| | GRANADA | GRADO TRABAJO SOCIAL |
| | GRANADA | GRADO ED. PRIMARIA |
| | GRANADA | GRADO ED. SOCIAL |
| | GRANADA | GRADO TRABAJO SOCIAL |
| | GRANADA | GRADO CRIMINOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO PSICOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO ANTROPOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO ANTROPOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO ED. SOCIAL |
| | UNED | GRADO PSICOLOGIA |
| | UNED | GRADO PSICOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO ANTROPOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO ED. SOCIAL (MELILLA) |
| | CATOLICA DE VALENCIA | GRADO PSICOLOGIA |
| | COMPLUTENSE DE MADRID | GRADO ED. SOCIAL |
| | CATOLICA DE MURCIA | GRADO PSICOLOGIA |
| | LOYOLA ANDALUCIA | GRADO CRIMINOLOGIA |
| | GRANADA | GRADO PEDAGOGIA |
| | MALAGA | GRADO RELACIONES LABORALES Y RRHH |
| | GRANADA | GRADO TRABAJO SOCIAL |
| | GRANADA | GRADO TRABAJO SOCIAL |
| | CADIZ | GRADO PUBLICIDAD |
| | UNED | GRADO PSICOLOGIA |
| | MALAGA | GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL |
| | GRANADA | GRADO ED. SOCIAL |
| | UNED | GRADO PSICOLOGIA |

Tabla VII. Estudiantes que se han adaptado a los Grados en el Curso 2014/2015

| TITULACIÓN | Nº estudiantes |
|---|----------------|
| Grado en Ciencias Políticas y de la Administración | 3 |
| Grado en Sociología | 6 |
| Doble Grado Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración | 2 |
| TOTAL | 11 |

La implantación de los Grados supuso tener que implementar en el curso académico 2013-2014, por primera vez, las Comisiones Evaluadores de los *Trabajos Fin de Grado* y la asignatura de *Prácticas* en ambos Grados. A continuación, en las Tablas VIII y IX se presenta la evolución en el número de estudiantes matriculados en ambas asignaturas. Concluimos la presentación de los datos con el número de estudiantes que han finalizado sus estudios que se pueden consultar en la Tabla X.

Tabla VIII. Matricula TFG por cursos y titulaciones

| TITULACIÓN | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Ciencias Políticas y de la Administración | 34 | 60 | 91 | 84 |
| Sociología | 27 | 80 | 92 | 95 |
| Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración | -- | 22 | 66 | 77 |
| TOTAL | 61 | 162 | 249 | 256 |

Tabla IX. Matricula de la asignatura *Prácticas* por cursos y titulaciones

| TITULACIÓN | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Ciencias Políticas y de la Administración | 21 | 27 | 27 | 32 |
| Sociología | 35 | 79 | 80 | 76 |
| TOTAL | 56 | 106 | 107 | 108 |

Tabla X. Estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2015/2016.

| TITULACIÓN | | |
|---|-------|--------------|
| | GRADO | LICENCIATURA |
| Ciencias Políticas y de la Administración | 67 | 50 |
| Sociología | 32 | 19 |

I.3. Profesorado

Durante el curso 2015/2016 dieron clase en las distintas titulaciones que se impartieron en el Centro 112 profesores, de ellos 105 a tiempo completo y 7 a tiempo parcial; pertenecientes a 19 Departamentos. Los Departamentos con mayor profesorado en el Centro fueron el de Ciencia Política y de la Administración y el de Sociología, cada uno con 36 profesores.

En el curso actual 2016/2017 están impartiendo docencia en las distintas titulaciones que se imparten en el Centro 110 profesores, 102 a tiempo completo y 8 a tiempo parcial; pertenecientes a 19 Departamentos. Los Departamentos con mayor profesorado en el Centro son el de Ciencia Política y de la Administración con 34 profesores y el de Sociología, con 33.

I.4. Personal de Administración y Servicios

Durante el año 2016 el Personal de Administración y Servicios de la Facultad ha estado integrado por los siguientes miembros:

- Administradora
- En la Secretaría: Adjunto a la Administradora, tres Responsables de Negociado, una Auxiliar Administrativa y una responsable en la Unidad de Atención Departamental.
- En la Oficina de Relaciones Internacionales por una Responsable de Negociado.

- En el Decanato por una Responsable de Negociado.
- En los Departamentos por dos Responsables de Negociado.
- En la Biblioteca por una Directora (Jefa de Servicio), un Jefe de Sección, desde octubre de 2015, una Jefe de Sección interina, y seis Técnicos Especialistas.
- En Conserjería por dos Encargados de Equipos, dos Técnicos Especialistas de Medios Audiovisuales, un Técnico Especialista de Medios Informáticos, siete Técnicos Auxiliares de Conserjería y un Técnico Auxiliar de Mantenimiento.

II. Programa de Movilidad SICUE

En el curso Académico 2015-2016 la Facultad tenía acuerdos bilaterales de Intercambio SICUE, con las siguientes Universidades. Destacando, como novedad, 2 plazas en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:

- Facultad de Derecho. Universidad Alicante.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Facultad de Derecho. Universidad de Barcelona.
- Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Facultad de Derecho. Universidad de Gerona.
- Facultad de Derecho. Universidad de Murcia.
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad País Vasco.
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad Pompeu Fabra.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Santiago de Compostela.
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Pablo Olavide.
- Facultad de Derecho. Universidad de Valencia.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca

Grado en Sociología:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Alicante.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona.

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.
- Facultad de Sociología. Universidad de La Coruña.
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad del País Vasco.
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad Pública de Navarra.
- Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca.
- Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Valencia.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna.
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Pablo Olavide

El siguiente cuadro muestra las plazas que se ofertaron:

| UNIVERSIDAD | TITULACIÓN: GRADOS | PLAZAS |
|-------------------------|--|--------|
| ALICANTE | SOCIOLOGÍA | 2 |
| | GESTIÓN Y ADMON PÚBLICA | 2 |
| AUTÓNOMA DE BARCELONA | SOCIOLOGÍA | 4 |
| | CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA | 4 |
| BARCELONA | SOCIOLOGÍA | 2 |
| | CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN | 2 |
| | GESTIÓN Y ADMÓN PÚBLICA | 2 |
| BARCELONA. POMPEU FABRA | CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN. | 2 |
| CORUÑA | SOCIOLOGÍA | 2 |
| GERONA | CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN | 1 |
| MADRID. AUTÓNOMA | CIENCIA POLÍTICA Y ADMÓN. PÚBLICA | 1 |
| | DOBLE GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN. Y DERECHO | 2 |
| MADRID. CARLOS III | CIENCIAS POLÍTICAS | 3 |
| | DOBLE GRADO CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO | 2 |
| | SOCIOLOGÍA | 3 |
| MADRID COMPLUTENSE | CIENCIAS POLÍTICAS | 2 |
| | SOCIOLOGÍA | 3 |
| | GESTIÓN Y ADMÓN PÚBLICA | 2 |
| MADRID, REY JUAN CARLOS | CIENCIAS POLITICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN | 2 |
| LA LAGUNA | SOCIOLOGÍA | 3 |
| MIGUEL HERNÁNDEZ DE | CIENCIAS POLÍTICAS Y | 2 |

| | | |
|--------------------------|--|-----------|
| ELCHE | GESTIÓN PÚBLICA | |
| MURCIA | CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA | 1 |
| PAÍS VASCO | CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA | 3 |
| | SOCIOLOGÍA | 3 |
| PABLO OLAVIDE DE SEVILLA | CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN | 2 |
| | DOBLE GRADO CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN Y DERECHO | 3 |
| | SOCIOLOGÍA | 2 |
| PÚBLICA DE NAVARRA | SOCIOLOGÍA | 2 |
| SANTIAGO DE COMPOSTELA | CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN | 3 |
| SALAMANCA | CIENCIA POLÍTICA Y ADMÓN. PÚBLICA | 2 |
| | SOCIOLOGÍA | 4 |
| VALENCIA | CIENCIA POLÍTICA Y ADMÓN PÚBLICA | 2 |
| | SOCIOLOGÍA | 2 |
| NÚMERO DE PLAZAS | CC. POLÍTICAS | 38 |
| | SOCIOLOGÍA | 32 |
| | DOBLE CC.PP.-DERECHO | 7 |
| | TOTAL | 77 |

De las 77 plazas que se ofertaban para el curso 2015/2016, el número de estudiantes de la Facultad que aceptaron la plaza de movilidad en el Programa SICUE fue de 7, de un total de 15 estudiantes que habían sido seleccionados, 2 en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración, 2 en el Grado de Sociología y 3 en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Una cifra muy similar a la del curso anterior.

Sin embargo, el número de estudiantes visitantes ha crecido considerablemente, respecto al curso pasado, duplicándose la cifra, se ha pasado de 10 a 24: 13 en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, 8 en el Grado en Sociología y 3 en el Doble Grado.

La Tabla presenta la distribución por Titulaciones y Universidades de los estudiantes enviados y recibidos:

| Universidad de Destino | Titulaciones de Grado | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------|------------|-----------|
| | Ciencias Políticas/Doble | | Sociología | |
| | Enviados | Recibidos | Enviados | Recibidos |
| A Coruña | | | 1 | 1 |
| Autónoma de Madrid | 1 | | | |
| Autónoma de Barcelona | | 1 | | 3 |
| Barcelona | | 2 | | 1 |
| Carlos III de Madrid | | 2 | | |
| Complutense de Madrid | | | | 1 |
| Girona | | 1 | | |
| Miguel Hernández de Elche | | 1 | | |

| | | | | |
|----------------------------------|----------|-----------|----------|----------|
| Murcia | | 1 | | |
| Pablo Olavide de Sevilla | | 1 | | |
| Pompeu Fabra de Barcelona | 1 | | | |
| Rey Juan Carlos de Madrid | | 2 | | |
| Salamanca | 2 | 3 | 1 | 1 |
| Santiago de Compostela | 1 | 2 | | |
| Valencia | | | | 1 |
| TOTAL | 5 | 16 | 2 | 8 |

III. ÁREAS ESTRATÉGICAS

III.1. Ordenación académica e Investigación

Los principales cambios en la Ordenación Académica del curso 2016-17 han sido los siguientes:

- Se creó un nuevo grupo de tarde para el 4º curso del doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Ello supuso la creación de tres nuevos grupos para las asignaturas del primer cuatrimestre *Gestión Pública, Planificación Estratégica y Calidad en las Administraciones Públicas, Proceso Político Español y Sistema Político y Jurídico de la Unión Europea*- y dos asignaturas del segundo cuatrimestre *-Evaluación de Políticas Públicas y Comunicación Política-*.
- En el apartado 3 de las Guías Docentes de las Asignaturas, se añade un párrafo en el que se incentiva la incorporación en el sistema de evaluación de actividades de formación no formal relacionada con la materia de la asignatura en cuestión y promovida desde la Facultad.
- En el apartado horario, se especifica que no podrán fijarse turnos de formación reglada los martes, en horario de mañana, a partir de las 11:00 horas; y en horario de tarde, a partir de las 16:00 horas con el fin de favorecer la educación no formal.
- De acuerdo con los acuerdos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, se fijaron en el mes de julio los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre.
- En relación con las antiguas Licenciaturas, ya solo ha sido posible examinarse en el curso 2016-17 de asignaturas correspondientes al quinto curso en Sociología y Ciencias Políticas, y sexto curso, en el caso de la doble Titulación.

Otras acciones desarrolladas en el curso 2016-17 en relación a la ordenación docente han sido las siguientes:

- Aprobación de los criterios de la ordenación docente en Junta de Centro.
- Elaboración del Plan de Ordenación Docente. Aprobado por la Comisión de Ordenación Académica y por la Junta de Facultad.
- Se ha realizado el seguimiento del desarrollo del Plan de Ordenación Docente de los cursos académicos 2015-16 y 2016-17.

- Se ha dirigido la coordinación y seguimiento de los Grados y Licenciaturas.
- Se han establecido los plazos para la entrega y publicación de los programas y las guías docentes de las asignaturas de las Titulaciones que se imparten en la Facultad. En este sentido, de acuerdo con la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada acordada en Consejo de Gobierno de la Universidad el 26 de octubre de 2016, hubo que proceder a la actualización de las guías correspondientes al segundo cuatrimestre del curso.
- Se ha mediado en la resolución de los problemas derivados de la docencia: celebración de exámenes, alteraciones y desarrollo en la ordenación docente.
- Se ha gestionado y hecho un seguimiento de los partes de incidencias y ausencias del profesorado a clase.
- Se ha coordinado la elaboración de horarios del curso 2016-17.
- Se han realizado las actuaciones previstas en el marco de la coordinación de los Grados.
- Se han comunicado las incidencias a las direcciones de los Departamentos implicados en las titulaciones impartidas en la Facultad, y todos aquellos aspectos relacionados con la ordenación docente.
- Se ha informado al profesorado y al alumnado sobre aspectos relacionados con la ordenación docente.
- Se ha reforzado el seguimiento de los contenidos de los contratos-programa relacionados con el apartado de guías docentes y medidas de rendimiento académico.
- Se ha planificado y realizado el seguimiento de los Trabajos de Fin de Grado en las Titulaciones (organización de las Comisiones Evaluadoras, revisión del sistema de evaluación, y cumplimentación de actas).
- La COA se reunió el 9 de junio, el 22 de septiembre y el 1 de diciembre de 2016.

En el marco de la investigación, durante el periodo señalado se han realizados las siguientes acciones:

- Aprobación de las *Normas para la presentación de solicitud de ayudas para sufragar gastos de traducción de textos científicos*
- Realización del curso *Formación en Regresión lineal, métodos probabilísticos y presentación de resultados científicos*. Docente: Prof. Jorge Guardiola Wanden-Berghe.
- Aprobación del Ciclo de Promoción de la Investigación en Ciencias Sociales organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:
 - 1^{er} Seminario: Sexenios 2016: Criterios e indicios en Sociología y Ciencias Políticas.
 - 2^º Seminario: Proyectos Europeos en el Horizonte 2020.

Otras actividades desarrolladas en el marco del Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación han sido las siguientes:

- Aprobación de la *Normativa de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral* en las titulaciones de Grado de la Facultad.
- Planificación del proceso de información, captación de opiniones y elaboración de la memoria del centro para el PAS y el PDI sobre la propuesta del Vicerrectorado de Docencia de Calendario Académico del curso 2017-18 y siguientes
- Convocatoria de Claustro de profesores celebrado el 27 de septiembre para tratar las posibles modificaciones en el procedimiento y sistema de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado.
- Celebración de distintas Comisiones de Ordenación Académica
- Planificación y realización de cursos de formación para alumnos matriculados de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado
- Aprobación de las Funciones del Coordinador/a en los títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada
- Apoyo al Equipo Docente de Formación *Competencias emocionales y personales para la actividad docente* coordinado por la profesora Roser Manzanera Ruiz.
- Apoyo al Equipo Docente de Formación *Comunidad de práctica de internacionalización de la docencia* coordinado por el profesor Mariano Sánchez Martínez.
- Realización por técnicos del CEVUG del curso semipresencial titulado *Curso Básico de PRADO2*.
- Aprobación del convenio de colaboración entre la Facultad y la Cátedra Consciencia y Desarrollo, el cual está disponible para su consulta en la página web de la Facultad.

En esta área las líneas futuras de acción, siguiendo el programa electoral del Decano, en el período 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- Realización de las actuaciones propias de la Ordenación Docente del Curso Académico 2017-2018, desde su elaboración, hasta su seguimiento.
- Se solicitará el desdoblamiento del grupo de prácticas para todas las asignaturas de primer curso.
- Se remitirá el informe solicitado por el Vicerrectorado de Docencia sobre la propuesta de adelanto de calendario académico para el curso 2017-18 y siguientes
- Se trabajará en la propuesta de Dobles Grados tanto en el caso de Sociología, como en el caso de Ciencias Políticas y de la Administración
- Se dará apoyo logístico y financiero a propuestas de Proyectos de Innovación Docente y Equipos Docentes

- Se apoyará la financiación de cursos de contenido metodológico promovidos desde los Departamentos con sede en la Facultad
- Se desarrollará un protocolo de carácter interno que permita racionalizar el proceso de matriculación en asignaturas optativas
- Se propondrá para su aprobación una Normativa de ayudas a la realización de congresos y otros eventos científicos
- Se trabajará con el objetivo de hacer una propuesta de cambios en las directrices del TFG que pueda ser debatida y aprobada para que tenga efectos en el curso 2017-18
- Se trabajará para elaborar y presentar un documento de cambios en los actuales Planes de Estudio en los Grados de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
- Se planificará la realización de talleres para la preparación del Trabajo de Fin de Grado
- Captación de un congreso internacional en el ámbito de la Sociología y las Ciencias Políticas
- Promoción de realización de cursos metodológicos
- Continuación de la realización de seminarios contemplados en el Ciclo de Promoción de la Investigación en Ciencias Sociales organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Aprobación de las *Normas para la presentación de solicitudes para congresos y eventos científicos*.

➤ **SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Durante el segundo semestre del año 2016 se ha producido un cambio en la composición de la Comisión de Garantía Interna debido a la entrada de nuevo equipo decanal, y con ello la nueva designación de Coordinadores/as de Grado:

- *Grado en Sociología*: D^a. Roser Manzanera Ruiz.
- *Grado en Ciencias Políticas y de la Administración*: D^a. Margarita Pérez Sánchez.
- *Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración*: D. Antonio Robles Egea

Se han convocado dos reuniones para constituir la nueva Comisión de Garantía Interna de la Calidad para el Grado de Ciencia Política y de la Administración, el Doble Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, y el Grado en Sociología. En estas reuniones se nombraron miembros de la nueva Comisión a los coordinadores de curso –grupo- del Grado. Se han elaborado nuevas directrices con las funciones del coordinador/a de Grado del Centro, las cuáles fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno y se encuentran disponibles en la página web.

En el mes de diciembre de 2016 se reunió la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para organizar las acciones de recogida de opinión de profesorado y alumnado sobre el Grado y su problemática. También en dicho mes los coordinadores de Grado de la Facultad asistieron a una reunión convocada por la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada.

Las acciones concretas desarrolladas han sido en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho:

- Actualización del Plan de Mejora para el curso académico 2016/2017.
- Desarrollo de indicadores para las nuevas acciones de mejora propuestas para el año 2017.
- Recogida de opiniones del profesorado del Grado en todos los cursos sobre las principales problemáticas y sus posibles soluciones. Estas opiniones han dado lugar a la redacción de un informe sobre las principales temáticas que preocupan en el Grado de Ciencia Política y de la Administración.
- Encuentros con todos los delegados/as y subdelegados/as de todos los cursos de ambos Grado para comentar problemas sobre la marcha del curso y de la impartición de las clases.
- Reuniones específicas con grupos de alumnos/as que han referido alguna problemática específica para su posible solución y el traslado de su preocupación al decanato.
- Presentación personal vía *on line* de la coordinadora de grado y del coordinador del Doble Grado con los coordinadores de cada curso a los delegados/as y subdelegados/as de cada curso y en cada turno (mañana y tarde).
- Propuesta de incorporación de un miembro externo a la Comisión de Garantía.
- Propuesta de creación de la figura del “Coordinador de Prácticas”.
- Actualización del Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.
- Se ha dado a conocer a los miembros del nuevo decanato la normativa sobre acción positiva e igualdad de la Universidad de Granada.

Por su parte, las acciones concretas desarrolladas en el Grado de Sociología han sido:

- Actualización de las funciones de los coordinadores de Grado.
- Se ha tenido diversas reuniones de coordinación con la persona-becaria dedicada a la actualización de la página web del grado para mejorar la difusión y accesibilidad a la información que se ofrezcan sobre el Grado en su página Web.
- Actualización del Plan de Mejora para el año 2016/2017.
- Se ha actualizado las guías docentes e información sobre TFG.

- Desarrollo de Indicadores para las nuevas acciones de mejora propuestas para 2017.
- Reorganización de la función del tutor de curso y asunción por parte de los miembros de la Comisión Interna de Garantía de la Calidad.
- Presentación personal *vía on line* de la coordinadora de grado y los coordinadores-tutores de cada curso a los delegados/as y subdelegados/as de cada curso y en cada turno (mañana y tarde).
- Recogida de opiniones del profesorado del Grado en todos los cursos sobre las principales problemáticas y sus posibles soluciones. Esta entrevista se ha realizado por parte de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado de Sociología.
- Se ha tenido una reunión de coordinación con el Vicedecano de Estudiantes para la introducción de mecanismos que promuevan una mayor participación de los grupos de estudiantes en las encuestas de satisfacción
- Se ha diseñado unas jornadas dirigidas a profesorado y estudiantado sobre competencias docentes. Esta acción ha favorecido la coordinación docente del profesorado de distintas áreas de conocimiento del título.
- Desdoblamiento de las prácticas en el primer curso de grado.
- Participación en el curso equipo docente Seminario Permanente Diseño para todas las personas.
- Revisión preliminar del título para conocer la situación-diagnóstico en relación a un diseño para todas las personas.

III.2. Internacionalización

➤ MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

En 2016, y en línea con lo logrado hasta la fecha, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología continúa siendo uno de los principales centros de la Universidad de Granada en movilidad de estudiantes; en concreto, el tercero por orden decreciente de movilidad internacional. En el marco de los acuerdos bilaterales Erasmus+, Plan Propio de la Universidad de Granada y Libre Movilidad, el Centro ha recibido a 262 estudiantes extranjeros y ha enviado a 102 estudiantes españoles a otros países, mayoritariamente dentro del Programa Erasmus+. El curso anterior, 2015/2016, el número de estudiantes que recibimos había sido de 250 y 108 estudiantes de nuestra Facultad se trasladaron temporalmente al extranjero para llevar a cabo una movilidad internacional.

En el curso 2015/16 entró en vigor un nuevo acuerdo con la Universidad de Lille3 para la realización de un Doble Título en Grado y Máster en Sociología. No obstante, en el proceso de selección llevado a cabo en 2016 no se ha podido enviar a ningún candidato por no reunir los requisitos exigidos. Lo que sí parece tomar forma en el horizonte es el desarrollo de un Doble Título similar al anterior, con la Universidad de Lille2, para los estudiantes del Grado en CC. Políticas y de la Administración.

➤ **REUNIONES INFORMATIVAS**

Con el fin de facilitar la llegada e integración de los alumnos extranjeros en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se han seguido realizando diversas reuniones informativas con ellos: una en febrero y otra en septiembre. En esta última edición el formato ha sido revisado bajo la fórmula de lo que se ha denominado *¡Adelante, Come in! Jornadas de Bienvenida a Estudiantes Internacionales*, mediante el que se ha desdoblado en dos sesiones –una de encuentro y otra de orientación– la jornada tradicional.

Por otro lado, con el objetivo de informar a nuestros estudiantes que tenían pensado solicitar alguno de los programas de intercambio que se ofrecen en la Universidad de Granada, se han realizado diversas reuniones informativas de sensibilización y orientación para fomentar la movilidad durante el periodo de solicitud de plazas de movilidad para el curso 2017/18.

➤ **CONVENIOS BILATERALES**

En 2016 se han revisado en detalle los Convenios Bilaterales de movilidad pertenecientes al Programa Erasmus+ y se ha llegado a la conclusión, tras discusión en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad, de adoptar la siguiente estrategia:

- proceder a la cancelación de los convenios con las siguientes universidades: LV JELGAVA 01, TR ISTAMBU 10, CZ KOLIN 01, TR BOLU 01, TR ISTAMBU 14, TR ISTANBU 41 y TR KONYA 01.
- contactar con las siguientes universidades para establecer nuevos convenios: Comenius University in Bratislava (Eslovaquia), Universidad de Amberes (Bélgica), Univerità degli Studi del Molise (Campobasso, Italia), Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawla II (Polonia), Political Science Institute y Jan Kochanowski University in Kielce (Polonia).
- proponer al Vicerrectorado de Internacionalización que incluya la International University of Sarajevo (Bosnia and Herzegovina) en el programa K107 de movilidad con países asociados.

En 2016 se ha revisado el histórico de movilidad internacional Erasmus de nuestra Facultad en los últimos cuatro cursos académicos y se han obtenido los datos siguientes:

| | 2013/14 | | 2014/15 | | 2015/16 | | 2016/17 | |
|--|---------|-----|---------|-----|---------|-----|---------|-----|
| | IN | OUT | IN | OUT | IN | OUT | IN | OUT |
| Total ERASMUS | 200 | 111 | 215 | 81 | 182 | 88 | 223 | 101 |
| | 311 | | 296 | | 270 | | 324 | |
| Total estudiantes Facultad | 2.010 | | 2.037 | | 1.997 | | 2.000 | |
| Porcentaje total de estudiantes ERASMUS (aprox.) | 15,47% | | 14,53% | | 13,52% | | 16,20% | |
| Porcentaje de estudiantes ERASMUS OUT (aprox.) | 6,13% | | 4,45% | | 4,85% | | 5,68% | |

En consonancia con lo concluido en el Informe de Gestión 2015, es importante conservar la tendencia de crecimiento del número de estudiantes internacionales que nos visitan pero parece aún más relevante redoblar los esfuerzos para potenciar la movilidad hacia el exterior por parte de los estudiantes que esperan realizar sus estudios completos en nuestra Facultad. A este respecto se han previsto actuaciones específicas en 2017 conducentes a concienciar más aún a los estudiantes del Centro acerca de la relevancia de la componente internacional de su formación.

➤ **LISTADO DE UNIVERSIDADES CON LAS QUE HAY FIRMADO ACUERDO BILATERAL LLP/ERASMUS**

A continuación se listan los Convenios Bilaterales Erasmus+ vigentes, a finales de 2016, en las tres áreas de estudio de competencia de la Facultad:

- 14.1 Ciencias Políticas
- 14.2 Sociología
- 14.0 Ciencias Sociales

| | Universidad | Área de Estudio | Alumnos OUT | | Alumnos IN | |
|----|--------------|-----------------|-------------|---------|------------|---------|
| | | | NºPlazas | NºMeses | NºPlazas | NºMeses |
| 1 | A SALZBUR01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 2 | A SALZBUR01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 3 | A WIEN01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 4 | B ANTWERP01 | 14.0 | 2 | 9 | 2 | 10 |
| 5 | B BRUXEL02 | 14.1 | 2 | 18 | 4 | 20 |
| 6 | B BRUXEL02 | 14.2 | 2 | 18 | 3 | 15 |
| 7 | B BRUXEL04 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 40 |
| 8 | B BRUXEL04 | 14.2 | 3 | 27 | 3 | 30 |
| 9 | B GENT01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 10 | B LIEGE01 | 14.2 | 3 | 15 | 3 | 30 |
| 11 | B LOUVAIN01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 12 | BG SOFIA03 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 13 | CH GENEVE01 | 14.1 | 2 | 18 | 5 | 45 |
| 14 | CH LAUSANN01 | 14.0 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 15 | CH LAUSANN01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 16 | CH LUZERN01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 17 | CH ZURICH01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 18 | CY NICOSIA01 | 14.0 | 2 | 10 | 2 | 18 |
| 19 | CZ BRNO05 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 20 | CZ HRADEC01 | 14.0 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 21 | CZ PLZEN01 | 14.1 | 1 | 9 | 2 | 10 |
| 22 | CZ PRAHA07 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 23 | CZ PRAHA07 | 14.2 | 3 | 18 | 2 | 18 |
| 24 | D BERLIN01 | 14.1 | 3 | 27 | 3 | 30 |

| | | | | | | |
|----|--------------|------|---|----|---|----|
| 25 | D BREMEN04 | 14.0 | 2 | 12 | 2 | 12 |
| 26 | D BREMEN04 | 14.1 | 2 | 12 | 2 | 12 |
| 27 | D CHEMNIT01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 28 | D DRESDEN02 | 14.2 | 3 | 27 | 3 | 27 |
| 29 | D DUSSELD01 | 14.0 | 3 | 18 | 2 | 18 |
| 30 | D EICHSTA01 | 14.2 | 3 | 30 | 3 | 30 |
| 31 | D FRANKFU01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 32 | D FREIBUR01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 33 | D GIESSEN01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 34 | D HEIDELB01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 35 | D JENA01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 36 | D KONSTAN01 | 14.1 | 1 | 10 | 3 | 30 |
| 37 | D LEIPZIG01 | 14.1 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 38 | D LEIPZIG01 | 14.2 | 2 | 18 | 3 | 27 |
| 39 | D MAGDEBU01 | 14.0 | 2 | 18 | 3 | 18 |
| 40 | D MAINZ01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 41 | D MARBURG01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 42 | D MUNCHEN01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 43 | D OSNABRU01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 44 | D ROSTOCK01 | 14.1 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 45 | DK ALBORG01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 46 | DK KOBENHA01 | 14.1 | 0 | 0 | 1 | 9 |
| 47 | DK ROSKILD01 | 14.0 | 4 | 20 | 4 | 20 |
| 48 | EE TALLINN05 | 14.0 | 3 | 15 | 3 | 27 |
| 49 | F BESANCO01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 50 | F BORDEAU02 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 51 | F BORDEAU37 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 52 | F CERGY07 | 14.0 | 3 | 27 | 3 | 30 |
| 53 | F GRENOBL02 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 54 | F GRENOBL23 | 14.1 | 3 | 27 | 3 | 27 |
| 55 | F LILLE02 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 40 |
| 56 | F LILLE03 | 14.2 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 57 | F LYON02 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 58 | F LYON61 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 59 | F MARSEIL55 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 60 | F MONTPEL01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 61 | F NANTES01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 62 | F NANTES12 | 14.0 | 4 | 20 | 4 | 20 |
| 63 | F PARIS005 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 64 | F PARIS007 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 65 | F PARIS013 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 66 | F PARIS013 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |

| | | | | | | |
|-----|--------------|------|---|----|---|----|
| 67 | F PARIS014 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 68 | F PARIS225 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 69 | F PARIS225 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 70 | F POITIER01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 71 | F RENNES02 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 72 | F RENNES28 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 73 | F ST-DENI01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 74 | F ST-ETIE01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 75 | F STRASBO48 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 76 | F TOULOUS02 | 14.2 | 1 | 9 | 2 | 12 |
| 77 | F TOULOUS48 | 14.1 | 3 | 27 | 5 | 45 |
| 78 | G KALLITH02 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 79 | G KALLITH02 | 14.2 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 80 | HU MISKOLC01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 18 |
| 81 | HU PECS01 | 14.0 | 2 | 18 | 4 | 20 |
| 82 | HU VESZPRE01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 83 | I BARIO1 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 84 | I BARIO1 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 85 | I BARIO1 | 14.2 | 1 | 9 | 2 | 18 |
| 86 | I BOLOGNA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 87 | I BOLOGNA01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 88 | I CAGLIAR01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 89 | I CAMPOBA01 | 14.0 | 2 | 9 | 2 | 10 |
| 90 | I CHIETI01 | 14.0 | 4 | 20 | 4 | 20 |
| 91 | I FIRENZE01 | 14.0 | 4 | 36 | 3 | 18 |
| 92 | I L-AQUIL01 | 14.2 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 93 | I MILANO16 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 94 | I NAPOLI01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 95 | I PADOVA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 96 | I PALERMO01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 97 | I PAVIA01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 98 | I ROMA01 | 14.1 | 2 | 18 | 0 | 0 |
| 99 | I ROMA01 | 14.2 | 2 | 18 | 4 | 36 |
| 100 | I ROMA04 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 101 | I SALERNO01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 102 | I SALERNO01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 103 | I SASSARI01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 104 | I SIENA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 105 | I TERAMO01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 106 | I TERAMO01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 107 | I TRENTO01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 108 | I TRENTO01 | 14.2 | 4 | 36 | 2 | 18 |

| | | | | | | |
|-----|--------------|------|---|----|---|----|
| 109 | I TRIESTE01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 110 | I VERONA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 10 |
| 111 | IRLLIMERIC01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 112 | IS REYKJAV01 | 14.2 | 2 | 10 | 1 | 10 |
| 113 | LT KAUNAS01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 114 | LT KAUNAS02 | 14.0 | 3 | 15 | 3 | 15 |
| 115 | LT VILNIUS01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 116 | LT VILNIUS06 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 117 | LV RIGA03 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 118 | N BERGEN01 | 14.2 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 119 | N KRISTIA01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 120 | N TROMSO01 | 14.0 | 2 | 18 | 3 | 27 |
| 121 | N TRONDHE01 | 14.0 | 3 | 27 | 3 | 27 |
| 122 | N TRONDHE01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 123 | NL MAASTRIO1 | 14.0 | 2 | 18 | 4 | 20 |
| 124 | NL MAASTRIO1 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 125 | NL S-GRAVE13 | 14.0 | 5 | 45 | 5 | 40 |
| 126 | P AVEIRO01 | 14.1 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 127 | P AVEIRO01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 128 | P LISBOA03 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 10 |
| 129 | P LISBOA03 | 14.2 | 2 | 18 | 1 | 5 |
| 130 | PL BIALYST04 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 131 | PL BYDGOSZ01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 132 | PL BYDGOSZ01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 133 | PL GDANSK01 | 14.2 | 2 | 9 | 2 | 9 |
| 134 | PL KATOWIC01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 135 | PL KATOWIC01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 136 | PL KIELCE02 | 14.0 | 2 | 9 | 2 | 10 |
| 137 | PL KRAKOW01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 138 | PL KRAKOW01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 139 | PL LODZ01 | 14.0 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 140 | PL LODZ01 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 141 | PL LODZ01 | 14.2 | 3 | 27 | 3 | 30 |
| 142 | PL LUBLIN01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 143 | PL LUBLIN01 | 14.2 | 2 | 18 | 4 | 20 |
| 144 | PL LUBLIN02 | 14.1 | 2 | 9 | 2 | 10 |
| 145 | PL POZNAN01 | 14.2 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 146 | PL SZCZECI01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 147 | PL TORUN01 | 14.1 | 1 | 9 | 2 | 10 |
| 148 | PL WARSZAW01 | 14.0 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 149 | PL WARSZAW01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 150 | PL WARSZAW01 | 14.1 | 3 | 27 | 3 | 27 |

| | | | | | | |
|-----|--------------|------|---|----|---|----|
| 151 | PL WARSZAW01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 152 | PL WARSZAW01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 20 |
| 153 | PL WARSZAW01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 154 | PL WARSZAW01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 155 | PL WROCLAW01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 10 |
| 156 | PL WROCLAW25 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 157 | RO BUCURES09 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 158 | RO BUCURES13 | 14.1 | 4 | 36 | 4 | 36 |
| 159 | RO TIMISOA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 160 | S GOTEBOR01 | 14.1 | 2 | 9 | 1 | 9 |
| 161 | S MALMO01 | 14.1 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 162 | S VAXJO03 | 14.1 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 163 | SF TAMPERE01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 164 | SF TURKU01 | 14.0 | 1 | 9 | 3 | 15 |
| 165 | SF TURKU01 | 14.0 | 1 | 5 | 1 | 5 |
| 166 | SK BANSKA01 | 14.1 | 2 | 10 | 3 | 18 |
| 167 | SK BRATISLO2 | 14.1 | 2 | 9 | 2 | 10 |
| 168 | TR ANKARA01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 169 | TR ANKARA04 | 14.2 | 4 | 20 | 3 | 15 |
| 170 | TR ESKISEH01 | 14.2 | 1 | 9 | 1 | 9 |
| 171 | TR ISTAMBU14 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 172 | TR ISTANBU01 | 14.2 | 2 | 10 | 2 | 10 |
| 173 | TR ISTANBU03 | 14.1 | 2 | 18 | 4 | 20 |
| 174 | TR KOCAELI02 | 14.1 | 2 | 18 | 3 | 15 |
| 175 | UK BRIGHTO01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 176 | UK CANTERB01 | 14.2 | 2 | 10 | 2 | 18 |
| 177 | UK DURHAM01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 178 | UK EXETER01 | 14.0 | 2 | 18 | 2 | 18 |
| 179 | UK NEWCAST01 | 14.1 | 2 | 18 | 2 | 18 |

A comienzos de 2016, la Facultad contaba con 180 convenios Erasmus+ en vigor, distribuidos por áreas como sigue:

- Ciencias Sociales: 48
- Ciencia Política: 86
- Sociología: 46

A finales de año, tras la revisión acometida la distribución anterior ha quedado como sigue, con un total de 179 convenios firmados:

- Ciencias Sociales: 50
- Ciencia Política: 86
- Sociología: 44

➤ **MOVILIDAD DEL PROFESORADO DENTRO DEL PROGRAMA PAP/ERASMUS Y OTRAS**

En este curso académico, se realizaron las siguientes estancias de profesorado de la Facultad en universidades extranjeras, bien en el marco del programa Erasmus+ Enseñanza bien en el del Programa Erasmus+ de Organización de Movilidad:

| Nombre | Ciudad de destino | Periodo |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Raquel Ojeda García | Roma (Italia) | 18/04/16-22/04/16 |
| Ainoha Rodríguez García de Cortázar | Lisboa (Portugal) | 23/05/16-27/05/16 |
| Belén Martín Castro | Riga (Letonia) | 06/06/16-13/06/16 |
| Emilio Sánchez Santa-Bárbara | Limerick (Irlanda) | 24/07/16-28/07/16 |

➤ **PROFESORES E INVESTIGADORES VISITANTES**

Asimismo, a lo largo de 2016, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha recibido a los siguientes profesores e investigadores visitantes:

| Nombre | Universidad de origen | Periodo |
|-----------------------|--|-------------------|
| Beata Kosowska-Gastol | Jagiellonian University, Polonia | 15/02/16-19/02/16 |
| Christian Pfeiffer | Universitat Rostock, Alemania, | 29/02/16-11/03/16 |
| Aleksandar Dimitrov | Faculty of International Economics and Politics, Sofia, Bulgaria | 27/03/16-02/04/16 |
| Enitsa Gabrovska | The Hague University of Applied Sciences, Paises Bajos | 04/04/16-08/04/16 |
| Diederik Wagenaar | SciencesPo Lille, Francia | 06/04/16 |
| Mateusz Smolaga | University of Szczecin, Polonia | 11/04/16-15/04/16 |
| Izabela Kapsa | Kazimierz Wielki University of Bydgoszcz, Polonia | 25/04/16-29/04/16 |
| Robert Rajczyk | University of Silesia in Katowice, Polonia | 27/04/16-29/04/16 |
| Michal Wallner | Maria Curie-Sklodowska University, Polonia | 02/05/16-06/05/16 |
| Pairote Pathranakul | National Institute of Development Administration, Bangkok, Tailandia | 05/05/16 |
| Eugeniusz Kwiatkowski | University of Lodz, Polonia | 09/05/16-13/05/16 |
| Pawel Starosta | University of Lodz, Polonia | 09/05/16-13/05/16 |
| Bartlomiej Zdaniuk | University of Warsaw, Polonia | 02/05/16-07/05/16 |
| Katarzyna Skorupinska | University of Lodz, Polonia | 18/04/16-23/04/16 |

| | | |
|-----------------------------|---|-------------------|
| Antonio Fadda | University of Sassari, Italia | 16/05/16-20/05/16 |
| Romina Deriu | University of Sassari, Italia | 16/05/16-20/05/16 |
| Brindusa Nicolaescu | Bucharest University, Rumanía | 23/05/16-25/05/16 |
| Cláudia A. Teixeira Azevedo | University of Oxford, Reino Unido | 07/07/16-16/07/16 |
| Philippe Cardon | Universidad Lille3, Francia | 01/09/16-31/07/17 |
| Cristina Nicolescu | National University of Political Science and Public Administration, Rumanía | 26/09/16-30/09/16 |
| Grazina Rapolienè | Vilnius University, Lituania | 26/09/16-30/09/16 |
| Ana Isabel Díaz Santana | The Hague University of Applied Sciences, Países Bajos | 21/12/2016 |

➤ **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VISITANTE**

Las siguientes personas del PAS de universidades con las que el Centro firmó en su día un convenio de colaboración han visitado la Facultad durante 2016:

| Nombre | Universidad de origen | Periodo |
|----------------------------|---|---------------------|
| Malgorzata Krawczyk | Kazimierz Wielki University, Polonia | 15/05/16-19/05/16 |
| Anna Kaminska-Abram | Adam Mickiewicz University, Polonia | 11/7/2016-15/7/2016 |
| Ntaflou Aikaterini | Panteion University of Social and Political Sciences, Grecia | 11/7/2016-15/7/2016 |
| Sylwia Ogórkiewicz | Adam Mickiewicz University, Polonia | 11/7/2016-15/7/2016 |
| Janusz Lachowicz | Adam Mickiewicz University, Polonia | 11/7/2016-15/7/2016 |
| Agnieszka Weltrowska | Adam Mickiewicz University, Polonia | 08/09/16-15/09/16 |
| Putuma Macakati | University of Western Cape, Sudáfrica | 15/09/16-10/11/16 |
| Teodora Bitoiu | National University of Political Science and Public Administration, Rumanía | 26/9/2016-30/9/2016 |
| Lavinia Butum | National University of Political Science and Public Administration, Rumanía | 26/9/2016-30/9/2016 |
| Crina Radulescu | National University of Political Science and Public Administration, Rumanía | 26/9/2016-30/9/2016 |
| Mirian Waldina Jovel Ramos | Universidad Tecnológica de Honduras, Honduras | 15/11/2016 |
| Hossan Safaa Mohamed | Cairo University, Egipto | 15/11/2016 |

➤ PLAZAS DE ERASMUS PRÁCTICAS

Se continúan recibiendo bastantes peticiones para realizar Erasmus Prácticas en nuestra Oficina de Relaciones Internacionales, de las cuales, se han aceptado los siguientes estudiantes:

| Nombre | Universidad de origen | Periodo |
|----------------------------|---|-------------------|
| Lauren Rabassa Lagabrielle | Université de la Reunion, Francia | 01/12/15-01/02/16 |
| Marta Sanna | Università degli Studi di Cagliari, Italia | 01/05/16-30/06/16 |
| Viktoria Dobosova | Matej Bel University, Eslovaquia | 01/09/16-20/12/16 |

➤ ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN

Como venía siendo tradicional, en octubre han tenido lugar sendas sesiones de orientación sobre internacionalización dirigidas a los estudiantes que tienen la intención de solicitar una movilidad para el próximo curso académico. Un total de 55 estudiantes han asistido a estas sesiones. También se han llevado a cabo visitas a las aulas de primer curso para sensibilizar a los estudiantes acerca de las dimensiones y relevancia de la internacionalización.

La Facultad ha contribuido activamente al debate abierto durante la fase previa a la aprobación de la nueva Estrategia de Internacionalización y Política Lingüística de la Universidad de Granada. Esta colaboración ha sido más intensa porque la Facultad ha participado, hasta finales de 2016, en la Comisión de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad, puesto que venía ocupando por asignación rotatoria.

Por otro lado, 2016 ha acogido en nuestro centro, por primera vez, el Foro *Global Knowledge for Everybody*, a propuesta del Foro USA Spain y con la colaboración del Vicerrectorado de Internacionalización y las Facultades de Derecho, CC. Económicas y Empresariales y Trabajo Social de la UGR. También ha sido pionera la experiencia de acogida de una estudiante en prácticas gracias al acuerdo con el Programa CASA-Granada.

Para finalizar, cabe destacar que el Centro ha conseguido en 2016 subvención de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR para poder poner en marcha el Equipo Docente de Formación Continua “Comunidad de práctica en internacionalización de la docencia”, integrado por 31 miembros del PDI.

La Comisión de Relaciones Internacionales ha celebrado tres sesiones en el año 2016. A continuación, se mencionan las fechas y los principales acuerdos tomados en cada una de ellas. El **20 de junio** (en sesión ordinaria) se constituyó la Comisión y se elaboró el calendario de trabajo. El Vicedecano informa de que se va a llevar a cabo un estudio detallado de los convenios de intercambio vigentes en los que la Facultad participa. El **29 de septiembre** (en sesión extraordinaria). Se procedió a la firma, modificación, denuncia o sustitución de convenios de movilidad internacional ERASMUS+ para el curso 2017/18. También se llevó la solicitud de Equipo Docente de Formación Continua en Internacionalización. El **21**

de octubre (en sesión ordinaria) se elaboró el plan de trabajo para el curso académico próximo. También se llevó el informe sobre convenios ERASMUS+ vigentes para el curso académico 2017/18 y el Informe sobre la convocatoria de ayudas para el Programa de Movilidad Erasmus para Apoyo Organizativo.

III.3. Prácticas

Las actividades del ámbito de prácticas han estado encaminadas a consolidar algunas de las actuaciones previas desarrolladas por el anterior equipo, así como iniciar una nueva serie de actuaciones, fundamentalmente destinadas a la ampliación y diversificación de los convenios con entidades colaboradoras en prácticas, así como a la puesta en marcha de un proyecto específico de empleabilidad y emprendimiento que suponga un ajuste en los planes formativos de los Grados de Ciencia Política y de la Admón. y de Sociología.

En relación con dichos ajustes en la capacitación profesional de Sociólogos y Politólogos se han iniciado contactos con dos agentes vitales en el desarrollo conjunto de este programa de empleabilidad y emprendimiento. Por un lado se ha abierto un nuevo convenio con el Colegio de Sociólogos y Politólogos, así como se han diseñado una serie de actividades informativas y formativas con UGR Emprendedora.

Con respecto a los estudiantes de la Facultad se ha creado un plan de información, llevado a cabo por la Oficina de Prácticas, en el cual dotar a nuestro estudiantado de un adecuado conocimiento sobre las actividades relacionadas con las prácticas de empresa, ya sean curriculares como extracurriculares, intensificando este esfuerzo en el Grado de Ciencia Política y de la Admón. en tanto que es el sector que más necesidades de información presentaba. De igual modo, para el total de los estudiantes en los distintos grados, se ha informado sobre la oferta de prácticas, becas Ícaro y acciones de emprendimiento llevadas a cabo por UGR Emprendedora.

En lo que respecta a las entidades empleadoras, se han reforzado las acciones destinadas a incrementar numéricamente los convenios, incidiendo especialmente en la adecuación de los perfiles formativos a las entidades empleadoras, así como en la diversificación de los mismos, de nuevo reforzando la disponibilidad de entidades relacionadas con el Grado de Ciencia Política y de la Admón. el más deficitario en cuanto a oferta y perfiles profesionales ofertados.

La primera comisión de prácticas del actual vicedecanato, se hizo en Julio de 2016 y se informó sobre el plan de actuación a desarrollar a lo largo del curso 2016-2017. De igual modo se trazó y aprobó el calendario de las actividades a llevar a cabo por la Oficina de Prácticas. La celebración de la segunda comisión de prácticas, se realizó en enero de 2017, donde se aprobó las fechas y contenidos de las Jornadas de Prácticas, Empleabilidad y Emprendimiento.

De este modo, las acciones que se han llevado a cabo entre junio y diciembre de 2016 se resumen a continuación:

- Información genérica sobre prácticas, toma de contacto con nuevas entidades en y desarrollo y gestión de los procedimientos de adjudicación de prácticas de verano, MAEC y prácticas extracurriculares.

- Primera reunión con UGR Emprendedora, en la cual se trazaron las líneas de acción conjunta para el curso 2016-2017. (Julio 2016)
- Convocatoria de prácticas de verano, en la que un total de 9 estudiantes desarrollaron su labor de prácticas, principalmente de carácter extracurricular.
- Toma de contacto con las entidades ofertantes de prácticas en la anterior convocatoria y elaboración y entrega de un certificado de tutorización de prácticas externas a los tutores de empresa (Julio 2016).
- Elaboración de un informe interno de carácter estadístico en el cual consignar la totalidad de entidades en prácticas en el periodo 2013-2016, así como la revisión de dichos convenios. Asimismo, creación de una base de datos en la cual, previa digitalización de los convenios, establecer convenios activos y extinguidos (Septiembre de 2016).
- Solicitud del plan de apoyo a la docencia práctica para el curso 2016-2017 (Septiembre 2016).
- Dentro del plan de ayudas a la docencia práctica, la Facultad solicita en la modalidad de subvención de material audiovisual un total de 11 proyectores, así como en la modalidad de renovación de ordenadores en aulas un total de 20 portátiles y 20 ordenadores para las aulas de docencia presencial, suponiendo una subvención total de 25.000€. (Septiembre 2016).
- Primera ronda de presentación a las entidades con convenio activo para el periodo 2016-2017, así como elaboración de un documento con algunas de las prioridades de carácter formativo para el presente curso dentro de los itinerarios formativos de educación no formal (Octubre 2016).
- Acción informativa desarrollada por UGR Emprendedora en el hall de la Facultad consistente en la instalación de un panel y mesa informativa por personal de la oficina universitaria (Octubre 2016).
- Segunda ronda de contactos con entidades en prácticas, destinada a la puesta en marcha de acciones de ajuste en los planes formativos y actividades a desarrollar por los estudiantes en prácticas, Estas reuniones se centraron en las siguientes entidades: Ayuntamiento de Granada, Base Aérea de Armilla, Escuela Andaluza de Salud Pública, Colegio de doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, Servicio Andaluz de Empleo, Subdelegación de Gobierno, CIS, IESA y CEA. (Octubre - Diciembre 2016).
- Puesta en marcha, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica y de la coordinación de TFG, de los talleres formativos destinados a la elaboración del TFG en el Grado de Ciencia Política y de la Admón. (Diciembre 2016).

En lo que respecta a las labores genéricas desarrolladas por el personal becario de la Oficina de Prácticas:

- Publicación de las convocatorias de prácticas, MAEC y ofertas Ícaro a través de los paneles informativos de la Facultad, a través de redes y perfiles de la oficina en Facebook, Twiter y página web de la Facultad.

- Información al estudiantado en lo referente a procedimientos y destinos de prácticas, así como en lo referente a convocatorias de empleo y actividades de formación relacionadas con las prácticas, el empleo y el emprendimiento.
- Actualización de la base de datos con las entidades que se incorporan con nuevos convenios de prácticas, así como aquellas que dejan de ofertar actividades de prácticas. Labores de archivo y documentación de convenios, adendas y memorias de prácticas de los estudiantes.
- Realización de labores de apoyo a la información en el Decanato consistentes en ayuda a la incorporación de información en las pantallas, apoyo en jornadas y actividades realizadas en el marco de la oferta de educación no formal, así como en actividades concretas de otros Vicedecanatos.

Por su parte, los convenios que siguen en vigor y los nuevos convenios que se han implementado se adjuntan en el siguiente cuadro resumen:

| Relación de convenios abiertos | |
|--------------------------------------|-----------|
| Ayuntamientos | 22 |
| Diputaciones | 2 |
| Consejería de Salud | 12 |
| Fundaciones y asociaciones | 14 |
| Consultoría e investigación aplicada | 20 |
| Embajadas y consulados | 17 |
| Junta de Andalucía | 5 |
| TOTAL | 92 |
| Relación de nuevos convenios | |
| Ayuntamiento de Granada | |
| Área de empleo | 4 |
| Área de medio ambiente | 2 |
| Área de Deportes | 2 |
| TG7 | 2 |
| IESA (CSIC) | 2 |
| CEA | 2 |
| Base aérea de Armilla | 6 |
| Colegio de Sociólogos y Polítólogos | 2 |
| Grupo municipal PODEMOS | 2 |
| Ayuntamiento de Armilla | 2 |
| SAPAME | 2 |
| Grupo ITEM | 2 |
| TOTAL | 30 |
| <i>Fuente: Oficina de prácticas</i> | |

Las principales acciones y actividades que se pretenden desarrollar en el año 2017, delimitando las líneas de futuro y siguiendo el programa electoral, se resumen a continuación:

- Proceso de selección para la dotación de la primera plaza de becario en la Oficina de Prácticas.

- Resolución del Vicerrectorado de estudiantes en la que se conceden las ayudas para las actividades de promoción del empleo y prácticas.
- Segunda reunión con la Oficina UGR Emprendedora y solicitud de colaboración técnica y formativa para las Jornadas de Prácticas, Empleabilidad y Emprendimiento.
- Elaboración de un listado de institutos, centros de investigación y empresas de asesoría, demoscopia y marketing político y electoral, respondiendo a una demanda de un sector de los estudiantes del Grado en Ciencia Política y de la Admón. Mailing a estos centros e invitación a la firma de convenio de prácticas con la UGR.
- Celebración de las Jornadas de Prácticas, Empleabilidad y Emprendimiento
- Siguiendo con el calendario aprobado en la primera comisión de prácticas del actual equipo, en el mes de abril se realizará el proceso de asignación de destinos en prácticas, todo ello según los criterios establecidos en la normativa de prácticas de la Facultad. La fecha de incorporación a los destinos finales será a partir del mes de mayo.
- A lo largo de los meses de abril y mayo se desarrollarán los segundos talleres de apoyo a los TFG, en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica y la Coordinación de TFG.
- Realización de dos actividades informativas y formativas de UGR Emprendedora en el marco del plan para el fomento de la empleabilidad y el emprendimiento. La primera de ellas será la realización de un taller sobre emprendimiento, junior empresa y mentorización, a materializar en el mes de mayo. La segunda actividad será la instalación de una mesa informativa a largo de las jornadas de recepción a los estudiantes del curso 2017-2018.
- Dentro del desarrollo de las acciones formativas en los itinerarios de educación no formal se ha propuesto un curso de técnicas de investigación y análisis de datos mediante ecuaciones estructurales a través de AMOS. Esta acción formativa estará dirigida a PDI y becarios de departamentos de Ciencia Política y de la Admón. y Sociología.
- De igual modo, dentro de estos mismos itinerarios se propone un curso sobre análisis de datos avanzado y modelos econométricos, destinado a estudiantes de los Grados en Ciencia Política y de la Administración y Sociología.
- Se pretende desarrollar, en conjunto con el Colegio de Sociólogos y Politólogos y técnicos en inserción laboral de la Junta de Andalucía, un documento marco referido a itinerarios profesionales para los graduados en nuestras titulaciones. Este trabajo pretende ser un instrumento de difusión de las capacitaciones y habilidades de sociólogos y politólogos, así como una ayuda en la determinación de los itinerarios profesionales de nuestros estudiantes y egresados.

III.4. Participación y Educación no formal

Con la idea de reforzar la estructura de apoyo –tanto interna como externa– a la formación del alumnado, con la intención de generar un Currículum distintivo de nuestra Facultad –que integre la formación formal y no formal–, se ha impulsado el ámbito de la educación no formal.

Por todo ello se está trabajando en el desarrollo de una oferta de planes de formación no reglada como parte de los diseños curriculares de la enseñanza reglada con el fin de otorgarle a los Grados ofertados en nuestro Centro una señal distintiva en cuanto al “saber hacer” de nuestros alumnos. A tal fin, se han estudiado distintos itinerarios formativos para el desarrollo de habilidades y competencias que faciliten la integración de personas egresadas en el ámbito laboral. Apoyándonos en la recomendación del Consejo de la UE de 20 de diciembre de 2012 sobre validación del aprendizaje no formal e informal (2012/C 398/01) estudiaremos la fórmula de certificar la propuesta de itinerarios de manera similar a la formación reglada. Dichos itinerarios son:

- a) Servicios a la Sociedad.
- b) Prácticas Profesionales de la Sociología y la Ciencia Política.
- c) La Sociedad digital.
- d) Servicios y actividades socioculturales.
- e) Consciencia y Desarrollo.

De igual modo, para dotar a esta área de un marco normativo propio por la particularidad de la propuesta, desde el Decanato se ha estado trabajando en una normativa de la educación no formal propia de la Facultad. La misma se encuentra en los servicios jurídicos, porque antes de llevarla a la Junta de Centro para su debate y aprobación en su caso, queremos saber si existe algún impedimento normativo para llevarla a cabo.

Las actividades vinculadas a la participación de la comunidad educativa del Centro que se han llevado a cabo desde Septiembre hasta el 31 de diciembre han sido:

- *27 de Septiembre.* Presentación de los itinerarios de educación no formal al profesorado (Claustro de Profesores)
- *4 de Octubre.* Jornadas de recepción de estudiantes
- *25 de Octubre.* -MESA-DEBATE: ELECCIONES PRESIDENCIALES EN USA 2016 (Idioma del acto: inglés). ROUNDTABLE DABATE: US PRESIDENTIAL ELECTION 2016 (Deliver In English) Ex Congresistas USA: Brian Baird (Partido demócrata) y Dan Miller (Partido Republicano)
- *26 de Octubre.* Debate alumnos de la Facultad y alumnos IES (International Education Studies Programme): Elecciones presidenciales USA
- *7 y 8 de noviembre.* JORNADAS sobre Género y Desarrollo: “Reflexiones diversas hacia el desarrollo: cultura, comunicación y desarrollo desde la perspectiva de género”. Organiza CICODE y ASAD. EXPOSICIÓN HALL:

“Reflexiones diversas hacia el desarrollo: cultura, comunicación y desarrollo desde la perspectiva de género”

- *8 de Noviembre*. La asociación A.G.U.A. organizó, en el marco del programa "Conoce tus instituciones", una visita al Parlamento de Andalucía el próximo 8 de noviembre. Con la charla: “Francia contra la Ley "El khomri" Organizada por el CSE.
- *9 de Noviembre*. CURSO DE ARGUMENTACIÓN: Abierto a Estudiantes, PDI y PAS. Participó Irene Miguel Sanz: Bi-subcampeona del mundo de debate en español. 2ª mejor oradora del mundo en 2016 y Jueza de debate a nivel internacional. Organiza: Asociación de Debate Babel.
- *11 de noviembre*. Conferencia: “El despertar en la realidad”. Organizada por la Cátedra Consciencia y Desarrollo.
- *15 de noviembre*. Conferencia Inaugural del Curso Académico 2016-2017: “Los cambios en la era de la globalización”. Impartida por el Profesor D. Francisco Entrena Durán, Catedrático del Departamento de Sociología.
- *15 de noviembre*. Conferencia: El machismo en la política y de la politología. Organiza: ADREDE- Asociación de Mujeres Politólogas
- *23 de noviembre*. I Encuentro Medialab sobre eDemocracia: gobierno abierto y gobierno electrónico. Incluyó Mesa redonda: Baldomero Oliver León. Segundo Teniente de Alcalde y Portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Granada. Profesor del Departamento de Derecho Constitucional; Pedro Mercado Pacheco. Secretario General de la Universidad de Granada. Profesor del Departamento de Filosofía del Derecho; Francisco Luis Benítez Martínez. Politólogo experto en Comunicación Transmedia. Consultor; Giselle García Hípola. Profesora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Moderador: Esteban Romero Frías
- *23 de noviembre*. Presentación del libro "Rainbow Warriors: historias legendarias de los barcos de Greenpeace" con Maite Mompó. Organizado por POLITEIA
- *29 de noviembre*. Charla sobre transexualidad, con Mar Cambrollé. Organizado por la Asociación POLITEIA. Participaron: Francisco Artacho Escritor y activista político; Miguel Lorente Director Unidad Igualdad UGR y Rafael Vázquez Profesor Ciencia Política y Vicedecano de Participación y Educación no Formal.
- *12 de Diciembre*. Torneo de debate, organizado por la Asociación de Debate Babel, a partir de las 16 horas, el día 12 (Seminario 2 y 3 y aula 25) y 13 de diciembre (aulas 17 y 18).
- *19 de Diciembre*. Taller sobre redes sociales, organizado por los estudiantes de 3º curso del Doble Grado, en el aula Seminario 2 a las 17 horas.

Pero esta área estratégica está por consolidar, y se prevé que será 2017 el año en donde cristalicen las principales estrategias que se han llevado a cabo en esta área que permita delinear las líneas de futuro que se dibujaban en el programa electoral y que se encuentran asociadas a:

- En los que respecta a la institucionalización de la educación no formal:
 - Implementar y poner en marcha de los cinco itinerarios formativos en el marco de la educación no formal.
 - Diseñar las destrezas, competencias y unidades de competencia de cada uno de los itinerarios.
 - Diseñar en la página web un apartado donde se encuentren recogidos todos estos aspectos de la forma más intuitiva.
- Potenciar el Plan de Acción Tutorial para que incluya un programa de mentorización entre el alumnado cuya finalidad sea estimular, a iniciativa del mismo, la organización de talleres, seminarios, foros de debate, discusión, simulación, y cualquier otra actividad de apoyo a la educación formal que complemente su formación y favorezca una exitosa integración en el mundo profesional. Todo ello sin olvidar la aplicabilidad de dicha oferta de cara al Trabajo Fin de Grado.
- Promover la colaboración del personal de la Biblioteca y del Aula de Informática en la organización de cursos o talleres incluidos en alguno de los itinerarios de formación no reglada planteados por el Centro. También se incentivará la participación del Personal de Administración y Servicios (PAS) en dicha oferta formativa.
- Crear un Aula de Cine vinculada con las asignaturas de las titulaciones, que organice semestralmente ciclos de películas, documentales o material audiovisual en torno a una temática politológica y/o sociológica. El objetivo último será favorecer la reflexión, el debate y la praxis en relación con la temática seleccionada y contribuir así a potenciar la formación integral del alumnado. En esta línea, y dirigido a estudiantes, realizaremos un concurso de cortos sobre la vida en la Facultad, cuyo premio consistirá publicar el corto en la página web del Centro y difundirlo en el Aula de Cine.

III.5. Relaciones institucionales, voluntariado y servicios a la sociedad

Esta área estratégica se encuentra vinculada al programa electoral del Decano en su idea de concebir las relaciones de la Facultad con el exterior como cauce para explorar nuevas oportunidades de aprendizaje y para la formación interdisciplinar y el desarrollo profesional de nuestra comunidad educativa, con especial énfasis en la mejora de las oportunidades de prácticas curriculares.

Se pretende que más allá de la gestión interna del Centro, y sus funciones docentes, un Centro como el nuestro tiene el deber de relacionarse con el exterior más allá de la bilateralidad, posicionándonos como nodo de interconexión de una red de actores sociales e institucionales que vean en la Facultad una institución facilitadora de iniciativas con entidades externas.

Por ello esta área tiene como finalidad última expandir las relaciones de la Facultad con el exterior potenciando el uso de sus infraestructuras para ampliar los servicios al alumnado universitario de este y otros Centros, a la ciudadanía y a otras instituciones, y sirviendo como espacio de convocatoria, encuentro y foro de discusión. La idea transversal que vehicula todas las acciones es lograr que la expansión de las relaciones de la Facultad con el exterior otorgue a nuestro

Centro un sello diferencial y un valor añadido particular con respecto a otras instituciones universitarias similares.

En este sentido, se pretende convertir la Facultad en un foro de referencia para el debate, la libertad de expresión y la participación ciudadana sobre temas de ámbito local y regional mediante la creación de un *Think Tank* sobre Andalucía, en el que se organicen, entre otras actividades, desayunos informativos con personalidades de relevancia local o regional y medios de comunicación acerca de temas de interés general social y político.

➤ **RELACIONES INSTITUCIONALES**

En lo que respecta a las Relaciones Institucionales durante la segunda mitad del año pasado se organizaron las siguientes acciones:

- *10 de junio 2016*. Organización de Mesa Redonda Electoral con candidatos de la provincia de Granada a las elecciones generales de 2016 al Congreso y al Senado. Título: “El Gobierno que viene: Universidad, Juventud y Empleo”. Intervienen: D. Santiago Pérez (PP), D. Gregorio Cámara, D. Luis Salvador (Ciudadanos) y D. Francis Fernández (Unidos Podemos). Modera la Mesa: Decano, D. Antonio Trinidad
- *25 de noviembre 2016*. Organización del **Foro: “Global Knowledge for Everybody”**, en colaboración con la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Económicas y la Fundación Rafael del Pino. Modera la Mesa de inauguración en representación del Decano: Dña. Guadalupe Martínez.
- *23 de noviembre 2016*. Colaboración con MEDIALAB en I Encuentro Medialab sobre eDemocracia: “Gobierno abierto y gobierno electrónico”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *2 de diciembre 2016*. Colaboración con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión en el coloquio “Pensar Andalucía”, organizado por el Sindicato Andaluz de Trabajadores. La Facultad cede espacio para la celebración del evento

En el año 2017 están previstas las siguientes actividades:

- *Enero 2017*. Colaboración con Comenius (afiliada a la Universidad de Groningen) para realización del European Leadership Course. La Facultad cede espacio para la celebración del evento y ofrece un coffee-break.
- *31 de mayo- 2 de junio de 2017*. Colaboración con la organización del Workshop “Construcción de escenarios futuros”, promovido por Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUSI), Universidad Nacional de Educación a distancia y Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil, en coordinación con la UGR (GESI-Grupo de Estudios de Seguridad Internacional). La Facultad cede espacio para la celebración del evento y aporta recursos económicos para facilitar su desarrollo y publicación de conclusiones en el marco del Laboratorio de Ideas Andalucía, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Intervienen en la Mesa de inauguración: Decano, D. Antonio Trinidad. D. Jose Manuel Holgado, Director General de la Guardia Civil y Dña. Fanny Castro, Directora del IUSI.

- *Junio 2017*. Colaboración con el Parlamento de Andalucía para la presentación del Laboratorio de Ideas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en sede parlamentaria.
- *Noviembre 2017*. Organización de la segunda edición del Foro: “Global Knowledge for Everybody”, en colaboración con la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Económicas y la Fundación Rafael del Pino. Modera la Mesa de inauguración: D. Antonio Trinidad, Decano

➤ **VOLUNTARIADO**

Centrando la atención en el voluntariado, entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2016 se desarrollaron las siguientes actividades:

- *13-14 de octubre 2016*. Colaboración con ONG Acción en Red para la exhibición de paneles de campaña de concienciación “Bienvenidos, refugiados”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.
- *25 de octubre 2016*. Organización del Curso “Iniciación a la Formación en Voluntariado”, en colaboración con la ONG Solidarios para el Desarrollo.
- *7-8 de noviembre 2016*. Colaboración con CICODE y ONG ASAD en las Jornadas sobre Género y Desarrollo: “Reflexiones diversas hacia el desarrollo: cultura, comunicación y desarrollo desde la perspectiva de género”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *7-8 de noviembre 2016*. Colaboración con la Unidad de Igualdad de la UGR en la exhibición de las exposiciones “Reflexiones diversas hacia el desarrollo: cultura, comunicación y desarrollo desde la perspectiva de género” y “Defensoras de la Salud en el Congo”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *14 de noviembre 2016*. Colaboración con el Secretariado de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada y la ONG Farmamundi en las Jornadas “**Género y Derecho Universal a la Salud**”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *15-16 de noviembre 2016*. Colaboración con UGR Solidaria en el curso “**Iniciación al Voluntariado Universitario**”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *28 de noviembre 2016*. Colaboración con CICODE en exhibición de la exposición Voluntariado Internacional. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.
- *12 de diciembre 2016*. Colaboración con CICODE en la exposición fotográfica “Cooperación Internacional al Desarrollo”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *Diciembre 2016*. Colaboración con UGR Solidaria en Campaña de recogida de Alimentos. Se ubica en la Facultad un punto de recogida.
- *2-16 de diciembre 2016*. Colaboración con UGR Solidaria en Campaña de recogida de juguetes. Se ubica en la Facultad un punto de recogida.

- *19 diciembre*. Colaboración con CICODE en **Exposición fotográfica** sobre Cooperación Internacional al Desarrollo. La Facultad cede espacio para la celebración del evento

En el año 2017, están previstas entre otras actuaciones las siguientes:

- *20-23 de febrero 2017*. Colaboración con la Asociación ASCUA (Asociación Solidaria de Cooperantes Universitarios de Andalucía) en el curso: “Realidades y reivindicaciones por la Justicia Social” La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *9 de marzo 2017*. Colaboración con ONG Amnistía Internacional- Granada en la Presentación del Proyecto de Cooperación en los campamentos de refugiados saharauis por parte del colectivo S.A.G. (Sáhara Acción Granada). La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *22 de marzo 2017*. Presentación del Informe Anual 2016/17 de la ONG Amnistía Internacional. La Facultad cede espacio para la celebración del evento. Interviene: Esteban Beltrán (Director de la Sección Española de Amnistía Internacional).
- *24 de marzo 2017*. Jornada “La política económica de España en el marco de la Agenda 2030 y una mirada feminista a los objetivos de desarrollo sostenible”, organizada por la ONG Economistas sin fronteras en colaboración con el CICODE. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *Octubre de 2017*. Organización de I Jornada sobre Voluntariado y Servicio a la Sociedad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Fecha por determinar. Mañana. Inauguración. Presentación de UGR Solidaria. Presentación de CICODE. Presentación de oportunidades de voluntariado del Secretariado de Inclusión de la UGR. Presentación del Máster Oficial de la UGR de Cooperación Internacional y Gestión de las ONGD. Presentación de Máster Oficial de la UGR de Problemas Sociales. Tarde. Taller sobre emprendimiento social. Taller sobre voluntariado positivo. Mañana y tarde: exhibición de stands de ONGs de Granada. Presenta el acto en representación del Decano: Dña. Guadalupe Martínez
- *Noviembre-Diciembre 2017*. Colaboración con el Secretariado UGR SOLIDARIA y el CICODE para la potenciación del aprendizaje-servicio a través de formación de voluntariado entre estudiantes de la Facultad. Previsión de organización de un curso de Iniciación a la Formación del Voluntariado y de un curso Iniciación a la Formación del Voluntariado Internacional.

➤ **SERVICIOS A LA SOCIEDAD**

Finalmente aquellas actividades que se realizaron la segunda mitad del año pasado en relación a los servicios que el Centro ofrece a la sociedad enumeramos las siguientes acciones:

- *Noviembre 2016*. Colaboración con el Secretariado de Inclusión y la Diversidad de la UGR en el curso “Estudiantes para y por la discapacidad”,

de tres semanas de duración. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.

- *8 de noviembre 2016.* Colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental En Primera Persona, en la celebración de la Jornada “Conflicto entre Derechos y Actuaciones de Salud Mental”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.
- *18 de noviembre 2016.* Colaboración con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea para la donación de sangre. La Facultad cede espacio para la donación.
- *28 de noviembre 2016.* Colaboración con Proyecto Hombre Granada y Asociación ADREDE en el Coloquio “Factores psicosociales de la drogodependencia”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.
- *2 de diciembre 2016.* Colaboración con la Asociación Al-Yanub, para la difusión de la lengua y la cultura árabe, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Universidad de Granada, con la ocasión de su acto de presentación. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *13 de diciembre.* Organización de Mesa Redonda con motivo de la celebración del Día Internacional de la discapacidad: “El proyecto de ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía”. Modera la Mesa en representación del Decano: Dña. Guadalupe Martínez
- *19 de diciembre 2016.* Charla debate sobre la *festividad del día 2 de enero en Granada*, con la participación de las Asociaciones: *Granada Abierta, Plataforma 2 de enero y Grupo de Trabajo Histórico Juan D. Díaz Bautista*. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.

En lo que respecta a las acciones que la Facultad prestará en el año 2017 en el área servicios a la sociedad se encuentran entre otras las siguientes:

- *15 de febrero 2017.* Colaboración con ONG universitaria Acción en Red, en la Conferencia “Populismos de la derecha en Europa”, a cargo del periodista y escritor Ramón Lobo Leyder. La Facultad cede espacio para la celebración del evento.
- *15 y 17 de febrero 2017.* Colaboración con la Asociación Síndrome de Asperger Granada para la celebración del Día Internacional del Síndrome de Asperger. La Facultad cede espacio para la realización de una mesa redonda “El Asperger en la edad adulta”, el desarrollo de dos talleres y la exhibición de obras de arte de miembros de la Asociación “Capacidades”. Preside la Mesa del acto en representación del Decano: D. Angel Cazorla.
- *Marzo 2017.* Colaboración con CICODE y la ONG APY Solidaridad en la exposición “Formas Contemporáneas de Violaciones de Derechos Humanos en el Marco Internacional”. La Facultad cede espacio para la celebración del evento
- *7 de marzo 2017.* Colaboración con la Facultad de Bellas Artes y el diario IDEAL para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad. La Facultad convoca un concurso de artículos de opinión con

tema “El derecho de inclusión de las personas con discapacidad” entre los estudiantes asistentes al curso “La escritura de artículos de opinión en prensa”, a cargo del redactor del IDEAL, D. Antonio Sánchez Muñoz. Fecha de entrega del artículo: 7 de abril. El artículo premiado se publicará en el diario IDEAL.

- *7 de marzo 2017.* Colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación, el Departamento de Sociología y el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, la Delegación de Estudiantes de Ciencias Políticas y Sociología, y POLITEIA en las Jornadas sobre el Día Internacional de la Mujer. Presenta el acto en representación del Decano: Dña. Rosa M. Soriano Miras.
- *28 de marzo 2017.* Colaboración con la Asociación Síndrome de Down para la difusión del proyecto “Vida independiente” y reclutamiento de voluntariado. La Facultad cede espacio para la celebración del evento. Presenta el acto en representación del Decano: Dña. Guadalupe Martínez
- *4 de mayo 2017.* Colaboración con el diario IDEAL para la sensibilización sobre la igualdad de los derechos de las personas con transexuales. La Facultad convoca un concurso de artículos de opinión con tema “Transformación social y transexualidad” entre los estudiantes asistentes a la segunda edición del curso “La escritura de artículos de opinión en prensa”, a cargo del redactor del IDEAL, D. Antonio Sánchez Muñoz. Fecha de entrega del artículo: 7 de junio. El artículo premiado se publicará en el diario IDEAL.
- *Mayo 2017.* Colaboración con la Asociación Síndrome de Down para la presentación del documento “La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad vista por sus Protagonistas”. Intervienen María Matilla, Gerente de la Asociación Síndrome de Down y miembros de la Asociación. La Facultad cede espacio para la celebración del evento. En el mismo acto se entrega una distinción a la persona ganadora del concurso de redacción de artículos de opinión en prensa con tema “El derecho a la inclusión de las personas con discapacidad”.
- *Noviembre 2017.* Colaboración con el Máster Oficial de Problemas Sociales, el Ayuntamiento de Granada y la Diputación de Granada para la organización de un curso de diseño de proyectos de impacto social y/o político para la ciudadanía y un concurso de proyectos entre los participantes en el mismo.

III.6. Infraestructura

Para llevar a cabo todas las líneas estratégicas definidas y las acciones dentro de cada una de ellas, además de poder diseñar líneas futuras de acción, el área de infraestructura tiene que estar al día y ser exigente con la realidad tecnológica del S.XXI, además de ser realista con el panorama económico en el que se encuentra en la actualidad las universidades andaluzas, y concretamente la Universidad de Granada. Por todo ello, las acciones que en esta área se desarrollaron, en la segunda mitad del año 2016, fueron las siguientes:

- Una de las primeras dotaciones que se han llevado a cabo, en consonancia con las demandas expuestas por una gran parte de los estudiantes, ha sido la creación de un espacio de trabajo grupal en la planta segunda de la Facultad. Dicho espacio consta de un total de seis mesas y cuatro sillas para cada una, suponiendo un total de 24 puestos de trabajo. Dicho espacio se ha dotado de un sistema de iluminación de bajo consumo LED, con un total de cinco pantallas (Julio 2016).
- Se ha llevado a cabo la dotación del total de ordenadores en el Aula de informática, así como de un nuevo armario de portátiles, fruto de la subvención obtenida dentro del Plan de apoyo a la docencia práctica. En concreto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha obtenido una subvención de 20.000 euros, destinada a completar la renovación de los ordenadores de las Aulas de Informática del Centro (7.500 euros), iniciada en anteriores convocatorias de este mismo Programa, así como la renovación de un armario de portátiles -20 portátiles- (12.500 euros).
- Se ha procedido a la recuperación y reciclaje de un total de 20 ordenadores que procedían de la sustitución de los equipos de aula de informática, de entre ellos a cinco se les instaló una memoria SSD, pasando a sustituir equipos más antiguos en despachos de becarios y asociaciones.
- Otra de las demandas más reiteradas ha consistido en el elevado número de incidencias derivadas de la manipulación de los equipos informáticos en las aulas de docencia. Con el fin de minimizar las mismas se ha procedido a la instalación de un sistema de encendido y apagado de equipos externos, así como de los correspondientes periféricos. En una primera fase se ha llevado a cabo en cinco aulas de la planta 1, completándose su sustitución en una segunda fase que se llevó a cabo a finales del año de 2016 y concluyó en el mes de enero hasta el total de diez equipos en la planta 2 (Septiembre de 2016 y Enero de 2017). Si bien es cierto que esta memoria hace referencia a la gestión realizada hasta 31 de diciembre de 2016, se ha visto oportuno introducir esta acción, pues se inició en el año 2016.
- Se ha adquirido un teléfono móvil para el personal de medios audiovisuales (Septiembre 2016).
- Sustitución de paneles de corcho en biblioteca tras detectarse desperfectos debido a los efectos de la humedad (Septiembre 2016).
- Reunión con la Unidad Técnica de la UGR, en la que se estudió la posibilidad de un plan de climatización integral para el edificio, así como la eventual instalación de un sistema de climatización parcial en las aulas 11,12, 15, 18 y La Pepa. De igual modo, se estudian los desperfectos causados por las humedades derivadas del deterioro de las cubiertas y bajantes en el aula 27, así como en el aula CATI. Se acuerda el inicio de las obras para la sustitución de bajantes y arreglo de cubierta, así como para las tareas de limpieza y pintura en dichas aulas.
- Desde el mes de Julio se están llevando a cabo conversaciones para el desalojo de los materiales audiovisuales depositados en el aula 27, en tanto que nos son propiedad de nuestro centro y que están expuestos al

posible deterioro derivado de las goteras en dicha aula, siendo finalmente trasladados en el mes de octubre.

- En el mes de septiembre se redactó y envió una carta a la Gerente de la UGR comunicándole la imperiosa necesidad de la puesta en marcha del plan de climatización, recibiendo más tarde la negativa de la misma a asumir la UGR el coste de este plan integral.
- Se ha procedido a la compra de pantallas de ordenador en los despachos de Prácticas, Relaciones Internacionales, Decanato y Vicedecanato de Prácticas e Infraestructura (Noviembre 2016).
- Supervisión y petición de puntos de conexión y cambio de titularidad de las conexiones y direcciones IP en despachos de asociaciones y despachos varios (Noviembre 2016).
- Inicio de las obras de acondicionamiento y reparación en el aula 27, así como labores de pintura en el aula 27 y aula CATI (Noviembre 2016).
- Finalización de las obras de reparación de la cubierta e inicio del estudio presupuestario para la dotación de mobiliario móvil en el aula 27, así como estudio presupuestario para la instalación de un suelo de tarima flotante y cambio de puertas en esta misma aula (Diciembre 2016).

Así las principales líneas de actuación que se consideran prioritarias para el año 2017 quedan definidas por:

- Dotación de espacios para másteres y remodelación de despachos en la planta ático del edificio. en dicho espacio se ha instalado el despacho de visitantes, así como el despacho del Máster en Seguridad y Defensa. El Máster en Problemas sociales ha sido dotado de un nuevo puesto en el despacho de FPU en la planta 1.
- Instalación de un nuevo tablón de anuncios en el Decanato.
- Dotación de espacio para el despacho de la futura Cátedra de Consciencia y Desarrollo.
- Sustitución de los equipos de sonido en las aulas 11, 12, 15, 18, 21, 22, 23 y 28, en tanto que los anteriores mostraban evidentes signos de deterioro y de incorrecto funcionamiento.
- Colocación de rejas en las ventanas del despacho de la Asociación de Estudiantes con el fin de imposibilitar la entrada en el edificio en el único espacio que carece de ellas en la terraza.
- Realización de un estudio presupuestario para el plan de climatización parcial a llevar a cabo en las aulas 11,12, 15 y La Pepa, así como al estudio presupuestario de labores de carpintería en el aula 27.
- Reparación de la máquina de climatización en el Decanato.
- Colocación del suelo, puertas y carpintería en el aula 27, así como dotación de mobiliario móvil en el aula y dos seminarios en dicho espacio.

- Sustitución de falso techo en el aula 27 y nuevas luminarias.
- Compra de la maquinaria de climatización y realización de gestiones para la posterior instalación de la misma por personal de la UGR.
- Compra de equipos informáticos y de videoproyección con cargo al plan de apoyo a la docencia, estudio y sustitución de los equipos más deteriorados.
- Estudio y creación de un nuevo espacio de trabajo grupal en la planta 1 de la Facultad, destinado a incrementar la oferta de espacios de uso compartido por el estudiantado.
- Puesta en funcionamiento del aula destinada a emisora de radio, solicitando la posibilidad de uso compartido con comunicación audiovisual dentro de su plan de prácticas.
- Instalación de sistema de iluminación de bajo consumo LED en la segunda planta del edificio y progresiva extensión a la totalidad del edificio.
- Reparación de humedades en el aula de informática.
- Instalación de videoproyectores wifi, dentro de una experiencia piloto de docencia interactiva mediante tablet.

III.7. Asuntos económicos

Para llevar a cabo la mayoría de las acciones de 2016, y poder implementar las líneas de futuro de 2017, el Centro necesita contar no sólo con un presupuesto, sino con una política presupuestaria que se expone a continuación.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se compromete a realizar, en todos los ejercicios económicos, una programación equilibrada de gastos. Durante el año 2016, el Equipo Decanal, en todas las iniciativas relacionadas con la gestión económica, ha tratado de primar la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en el control y en la asignación de los recursos económicos con los que cuenta el Centro. Asimismo, ha continuado fomentando en sus actuaciones la austeridad y contención del gasto en sintonía con el actual contexto socioeconómico.

Con el objetivo principal de facilitar la transparencia de la gestión del Equipo Decanal y de sus actuaciones, la Memoria Económica del Ejercicio 2016, una vez aprobada en Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, Comisión de Gobierno y Junta de Centro, será publicada en la web de la Facultad.

La **Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras** ha celebrado tres sesiones entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2016. El **22 de junio** (en sesión ordinaria) se constituyó la Comisión, se planificó un calendario de trabajo y el modo de funcionamiento de la Comisión. El **6 de septiembre** (en sesión extraordinaria) se planteó la propuesta de procedimiento para concesión de ayudas económicas solicitadas al Centro. Finalmente el **20 de octubre** (en sesión ordinaria) se realizó el seguimiento de la ejecución del presupuesto de 2016 y la previsión de inversiones hasta la finalización del Ejercicio 2016.

➤ **CONTRATO-PROGRAMA 2015/2016**

Objetivos comunes

1. Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados.
2. Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas.
3. Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global.
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos.
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores.
6. Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad.

Objetivos elegibles

1. Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento.
2. Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro.
3. Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media.
4. Resultados de inserción en el Centro. Empresas que colaboran mediante convenios.
5. Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática.
6. Potenciación de las acciones de orientación y tutoría para ayudar al estudiante a encontrar empleo.

A principios del mes de febrero de 2016, la ODAP comunicó al Centro que una vez finalizada la evaluación de los Contratos Programas de 2015, el Centro ha obtenido, un año más, la máxima puntuación en todos los objetivos obligatorios y elegibles, cumpliéndose éstos en un 100 por 100. En consecuencia, el Centro ha visto aumentada su disponibilidad presupuestaria, en 2016, en un total de 16.384,32 €.

➤ **APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 DEL CENTRO**

Aprobadas en Junta de Centro el 31 de marzo de 2016, las partidas de ingresos y gastos de 2015 se encuentran recogidas con detalle en el Anexo I al Acta de dicha Junta de Centro.

➤ **PROPUESTA, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS RECOGIDOS EN EL PRESUPUESTO 2016 DEL CENTRO**

Las previsiones de las principales partidas de ingresos y gastos de 2016 se encuentran disponibles en el Acta de la Junta de Centro celebrada el 31 de marzo de 2016.

➤ **ACTUACIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR EL AHORRO FRENTE A PROVEEDORES**

Continuando las actuaciones introducidas por el Equipo de Gobierno que ha estado al frente de la Facultad durante el último periodo, el nuevo Equipo ha mantenido los siguientes criterios:

- Siempre que exista un proveedor contratado de forma centralizada por los servicios de compras de la UGR, el Centro se dirige a él para adquirir los suministros.
- En los casos en los que no estén centralizados, el Centro solicita presupuestos a tres proveedores diferentes, teniendo siempre en cuenta la relación calidad-precio y la confianza y la solvencia de la empresa. A las empresas a las que se les solicita presupuesto, se les informa que se ha solicitado este a más empresas (sin especificar a qué empresas) para que sean conscientes de la competencia y ello se refleje en el precio y en la calidad del suministro.
- En algunos casos, como compras de importe elevado, una vez obtenido presupuestos por varias empresas y seleccionado el más económico (calidad-precio), se ha renegociado el presupuesto solicitando descuentos adicionales. Asimismo, en determinados suministros donde deben primar otros aspectos además de los económicos, se han negociado reducciones del presupuesto inicial, directamente con el proveedor.
- El Centro realiza revisiones anticipadas de contratos con el objetivo de negociar las condiciones con suficiente tiempo, y poder recibir y estudiar ofertas de otras empresas.

➤ **FOMENTO Y POTENCIACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A REDUCIR GASTOS ESTRUCTURALES**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, un año más, en el ejercicio 2016, se ha marcado como objetivo el fomento y la potenciación de actuaciones encaminadas a reducir Gastos Estructurales. Con el objetivo de obtener ingresos extras para financiar el funcionamiento del Centro así como para promover un creciente nivel de eficiencia en la utilización de recursos naturales y energéticos, desde el Decanato se han seguido potenciando las siguientes acciones:

- Adhesión del Centro a la Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada, de 22 de junio de 2010, por la que se aprueban medidas de contención del gasto y planificación de la prestación de los servicios.
- Aprobación en Junta de Centro del compromiso de no abrir las instalaciones de la Facultad los sábados, una vez estudiado y valorado el uso que se venía haciendo de las mismas por los diferentes colectivos.
- Revisión por parte del personal de Conserjería de todas las aulas, en cada módulo horario de las asignaturas, con el objetivo de cortar las luces y cerrar el aula en el caso de que la clase no tenga lugar por ausencia del profesor o bien por el desarrollo de la docencia en otros espacios del Centro distintos al aula presencial.

- Promoción, en las sesiones de la Junta de Centro entre sus miembros (para que sea trasladado a todos los colectivos), de la importancia del ahorro energético y el consumo moderado y responsable de agua y papel.
- Difusión de mensajes en soporte exclusivamente informático (correo electrónico y página web del Centro).
- Fomento de la “Reserva de espacios” del Centro a través de la página web y consulta desde Conserjería del estado de reservas a través de una aplicación informática.
- Instalación de carteles en los dos ascensores del Centro con recomendaciones por “el buen uso de estos” y que contribuyen al ahorro energético y a una vida saludable.

A lo largo del año 2016, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ha aplicado rigurosamente, y se compromete a seguir aplicando, la normativa respecto al “uso de locales inmuebles e instalaciones de la Universidad de Granada”, estableciendo los importes aprobados en el *Catálogo de Precios Públicos de la Universidad de Granada*.

El nivel de compromiso es tal que el Centro ha optado, un año más, a seleccionar como uno de los *Objetivos elegibles* del Contrato Programa la *Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro* (véase a este respecto el Contrato Programa 2015 en la página web del Centro, a través del enlace directo incluido en el menú izquierdo de la página principal).

➤ **EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 DEL CENTRO**

Los recursos totales con los que ha contado el Centro en el ejercicio 2016 ascendieron a 113.023,70 €, siendo los gastos totales de 72.093,96 € (en el momento de redactar la presente Memoria está pendiente la aprobación definitiva, si procede, de estas cifras por parte de los órganos competentes del Centro).

El Presupuesto del Centro, y en especial los gastos, han estado condicionados a lo largo del todo el ejercicio por la grave situación de liquidez que atraviesa la Universidad de Granada, lo que ha obligado al Equipo Decanal a retrasar y sacrificar la materialización de inversiones en infraestructuras en el Centro muy necesarias y demandadas por todos los colectivos de la Facultad (continuar con el proceso de renovación del mobiliario de las aulas e instalación de aire acondicionado en aulas y seminarios, entre otros). Los recursos “disponibles”, en teoría, en el Presupuesto del Centro 2016 hubieran posibilitado holgadamente dichos gastos, por lo que se tienen que entender los remanentes de 2016 como un acto de comprensión y solidaridad con la grave situación de liquidez de la Universidad de Granada y en especial, con los proveedores, que son los que más están sufriendo las consecuencias de esta grave situación.

IV. Servicios: Secretaría y Biblioteca

IV.1. Secretaría

En este periodo las principales actividades desarrolladas desde la Secretaría de la Facultad han estado vinculadas al seguimiento de la actividad administrativa del Centro y a la generada por los órganos de gobierno de la Facultad, trabajando en colaboración con la Secretaria del Centro.

La intervención del Equipo Decanal y/o la Secretaria en la gestión administrativa del Centro se dirige principalmente a la coordinación de la actuación administrativa para su adecuación a las normas que la regulan. Además se han dinamizado o supervisado la creación de nuevas normativas que respondieran a las diferentes acciones que se estaban llevando a cabo desde las áreas estratégicas y que se encuentran visibles en la página web.

La complejidad de determinados asuntos es considerable por ser tres titulaciones distintas las que se imparten en el Centro, y por encontrarnos aún en un período de transición en el que la implantación de los Grados coexiste con las Licenciaturas en extinción y las asignaturas de 5º curso, que tienen derecho a examen.

Además con la apuesta por los itinerarios de educación formal, estamos trabajando en la certificación de dichas actividades de manera global por parte del Centro, con la finalidad última de que al mismo tiempo que el estudiante obtiene un certificado único con la educación no formal recibida, obtenga otro certificado con la educación no formal realizada, en el cuál se expresen, entre otras consideraciones las destrezas, competencias y unidades de competencia adquiridas.

En relación a la mejora de la calidad en el proceso de matrícula se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- *Refuerzo informativo:* Durante el período de matriculación los recursos informativos de la Facultad –tablón de anuncios de la Secretaría y de las Aulas, página web, pantallas electrónicas informativas situadas en las distintas plantas del Centro- se han reforzado mediante la publicación y difusión del sistema, de los plazos y de las distintas fases del mismo. Así como la ayuda presencial del personal a aquellos/as estudiantes que la han demandado para el sistema de automatrícula.
- *Atención telefónica y electrónica:* el Personal de Administración y Servicios encargado de la matrícula ha resuelto por teléfono, por correo electrónico y por la administración electrónica, todas aquellas dudas que han surgido entre los estudiantes, tanto respecto a la documentación a aportar como de información general sobre los procesos de matrícula y de alteración de matrícula.
- *Incidencias derivadas del proceso de matrícula:* Las peticiones, solicitudes y reclamaciones derivadas del proceso de matriculación como cambios de turno, cambios de grupo y bajas y altas de asignaturas se han resuelto lo más rápidamente posible para intentar evitar el perjuicio que la dilación en el tiempo pudiera ocasionar y de la manera

más personalizada posible.

En relación al compromiso de calidad y mejora, los servicios administrativos del Centro (Secretaría, Administración de Decanato, Oficina de Relaciones Internacionales) y el servicio de Conserjería, integrados ambos en la Unidad Funcional de Centros Académicos, trabajan por la mejora en la calidad de los mismos. Su propósito es ofrecer a sus usuarios un servicio eficaz y eficiente basado en la transparencia.

Todo ello mediante los compromisos adquiridos en la firma con la Gerencia y el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad del Contrato Programa 2012 y con la renovación en 2015 de la Certificación de Calidad ISO, que incluye las Secretarías y Conserjerías de los Centros Académicos, con la felicitación expresa de los auditores que destacaron el excelente trabajo realizado en estos años.

Asimismo, y como, a continuación, se menciona, la Biblioteca de la Facultad viene siendo uno de los puntos de servicio evaluados sistemáticamente, desde el año 2004, siendo el resultado de la últimas auditorias, de “excelente”.

El Centro se encuentra también incluido en el ámbito de la certificación de calidad que realiza la Universidad en materia de calidad ambiental, que consiguió el Sello de Calidad ISO 14001. El Centro colabora con dicho Sistema en la difusión de las políticas de gestión medioambientales responsables. Se realiza un seguimiento de los consumos de agua, gasóleo, electricidad. Se realizan los mantenimientos establecidos por ley de los ascensores del Centro y se fomenta el uso adecuado de estos. Así mismo se colabora con la Unidad de Calidad Ambiental de la Universidad en la recogida y retirada de residuos de diversos tipos. Con tal fin se mantiene los contenedores de pilas, tubos fluorescentes, tóner, papel y/o cartón, residuos químicos, residuos de productos de limpieza.

De igual modo, desde la Secretaria de la Facultad se ha iniciado el proceso de implementar que todos los contenidos disponibles en la guía académica en papel se encuentren de manera permanente en la página web del Centro. Esta medida se lleva en consonancia con la política de gestión medioambiental mencionada. Dicha información incluye tanto la forma de contactar con profesores, asociaciones de estudiantes y personal de administración y servicios como información sobre los órganos de gobierno, normativa, ordenación docente, movilidad nacional e internacional, oficina de prácticas e información general sobre las titulaciones, plan de estudios, horarios de los distintos cursos, calendario de exámenes, etc. También se está llevando a cabo la actualización de los contenidos de las páginas web de los grados.

En lo que respecta a la actividad de los órganos de gobierno de la Facultad, tal y como se establece en el art. 56.2 del Reglamento de Régimen Interno del Centro, desde la Secretaria, se ha garantizado la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros de la Facultad. Además, se han entregado todos los datos demandados por los órganos de gobierno de la Universidad de forma rápida, actualizada y precisa al entender que la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en uno de los factores internos más importantes para el buen funcionamiento de las organizaciones tanto públicas como privadas. En esta línea, se continúa trabajando en la mejora de la calidad en los servicios del Centro: Secretaría, Conserjería y Biblioteca.

En relación con la difusión y la publicidad de la información, tanto de carácter administrativo como académico y de divulgación de actividades durante el año 2016 se ha seguido mejorando el funcionamiento y mantenimiento de las pantallas informativas ubicadas en las distintas plantas del edificio con el fin de que la información llegue a sus destinatarios en el menor tiempo, así como a través de la página web del Centro. También se ha implementado un sistema de boletín de noticias semanal. Se ha impulsado las redes sociales a través de facebook y twitter buscando la identidad corporativa con el nombre polisocioUGR. En este sentido, se ha diseñado un protocolo de actuación por parte del gabinete de comunicación. Así el jueves se diseña el boletín de noticias semanal (que contiene todas las actividades que se van a celebrar la semana siguiente a la publicación del mismo en el Centro). Dicho boletín se publica en la página web y se envía por correo electrónico a profesorado, PAS, asociaciones de estudiantes, DCPS, delegados y subdelegados de curso. De manera paralela se diseña la presentación de dichas actividades para su exposición en las pantallas durante toda la semana. Por tanto, el contenido y el diseño de las pantallas cambian semanalmente. Finalmente se publicitan las mismas en las redes sociales (Facebook y twitter). En lo que respecta a la difusión externa, la información que tiene que ver con el exterior, fundamentalmente con la ciudad, se envía al Gabinete de Comunicación de la UGR para su difusión exterior.

Respecto al trabajo de los órganos de gobierno, éstos han funcionado con la transparencia y publicidad que les corresponde. En lo que respecta a las reuniones mantenidas entre junio y diciembre de 2016 tanto por la Junta de Centro como por la Comisión de Gobierno se ha habilitado en la página web un banner para dar publicidad tanto del orden del día, como de los acuerdos adoptados. La Junta de Facultad se reunió en 21 de junio, el 13 de septiembre y el 20 de diciembre. Por su parte la Comisión de Gobierno se reunió, el 7 de junio, el 7 de julio, el 8 de septiembre, el 2 de noviembre y el 13 de diciembre y los acuerdos de ambas órganos se pueden consultar a través del siguiente enlace: <http://polisocio.ugr.es/junta-facultad-comision-gobierno.php>

IV.2. Biblioteca

El personal de la biblioteca se compone de una Directora (Jefa de Servicio), una Jefa de Sección Interina y 6 Técnicos Especialistas + uno más de apoyo.

➤ EVOLUCIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

En 2016, la Biblioteca volvió a renovar su certificado de calidad de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001:2008, tras la realización de las auditorias anuales internas y externas en las Bibliotecas de diversos Centros de la Universidad de Granada.

Se realizó también el seguimiento del correspondiente Contrato-Programa firmado con el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad según la Normativa establecida por el mismo. La Biblioteca Universitaria de Granada ha revalidado en 2016 el Sello de Excelencia Europea 500+, siguiendo el modelo EFQM.

Dentro de esta normativa de calidad y de los planes de mejora, el personal de esta Biblioteca sigue participando en diversos Proyectos de Innovación Docente, y comisiones, tanto de la Facultad como de la Biblioteca de la Universidad de Granada. También ha asistido a distintos seminarios y cursos de adecuación y de perfeccionamiento, organizados por el Área de Formación del PAS, dentro del Plan 2015-2017.

➤ **PRESUPUESTOS**

- **Presupuesto centralizado (BUG):** el presupuesto para el curso académico 2016-2017 ha sido de 25.779€ (adquisiciones bibliográficas y encuadernación). Como hemos explicado en anteriores Memorias, el que se nos asigna a cada biblioteca de Centro, por parte de de la Comisión de bibliotecas de la UGR, depende no sólo del número de estudiantes, profesores y titulaciones que se imparten en la Facultad, sino también de lo que esta invierte a su vez en la biblioteca. A eso hay que unir un recorte presupuestario para la totalidad de la Biblioteca Universitaria de 200.000€, lo que ha supuesto una disminución proporcional para cada una de las bibliotecas.
- **Presupuesto de la Facultad:** El presupuesto destinado a biblioteca este año, como se desglosa en el apartado correspondiente a asuntos económicos, ha ascendido a un total de 6.913,64€ (3.566,34€ menos que en 2015).
- **Presupuesto de Departamentos:** tanto el Departamento de Ciencia Política y de la Administración como el de Sociología, (junto con sus respectivos proyectos de investigación) han destinado a bibliografía, de sus partidas presupuestarias corrientes, las siguientes cantidades: Ciencia Política y de la Administración: 5.472,59€ y Sociología: 2.484,22€ frente a los 7.370,78€ y 3.571,83€, respectivamente, del año pasado.

La suma total proveniente de la Facultad (incluidos grupos de investigación) destinada a Biblioteca, ha sido de 14.870,45€ aproximadamente, comprendido lo gastado en material de oficina, mobiliario y reparaciones. Una cifra menor de la del año pasado. (16.166,13€).

➤ **SALA DE INVESTIGACIÓN MURILLO FERROL**

La sala se encuentra abierta a todo el personal investigador, equipada con ocho ordenadores fijos, con acceso a Internet, estando habilitada para trabajar con portátiles. Cuenta con los fondos de la biblioteca personal del profesor Murillo, así como los donados por el profesor Juan J. Linz, sobre élites, todos incorporados al catálogo automatizado de la Biblioteca Universitaria. También con los tres volúmenes anteriores a 1.900 que estaban mezclados con el resto de fondos y que se han colocado en esa sala para una mejor preservación.

➤ **INFRAESTRUCTURAS**

Las principales magnitudes de nuestra biblioteca durante 2016, respecto a instalaciones es la siguiente:

| | |
|--|-------|
| Superficie en m ² | 775 |
| Estanterías Libre acceso (m. lineales) | 1.956 |
| Estanterías en depósito (m. lineales) | 60 |
| Puestos de lectura | 186 |
| Ordenadores gestión | 10 |
| Ordenadores uso público | 68 |
| Lectores y reproductores varios (Incluimos en este apartado 10 dispositivos electrónicos "PAPYRE") | 30 |
| Máquinas de autopréstamo | 1 |

➤ **FONDOS**

El incremento constante de la colección así como su exclusividad se ha mantenido como en años anteriores. Seguimos con el expurgo de parte de la misma (intercambio, manuales obsoletos o en malas condiciones - guardando siempre un ejemplar o dos de cada edición-, etc.) *liberando* los que están en buenas condiciones en uno de los mostradores para que los usuarios puedan llevárselos.

➤ **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

El equipamiento informático de la Biblioteca del Centro, está constituido por los distintos equipos que citamos, a continuación:

68 equipos informáticos de uso público, con cargo a los Servicios de informática y Biblioteca Universitaria distribuidos de la siguiente manera: 8 equipos en la Sala de Investigación Murillo Ferrol, 40 equipos en la Sala de recursos informáticos, y 20 distribuidos en las otras salas de la biblioteca.

(Renovados unos, y otros de nueva adquisición, con cargo al presupuesto 2015 de la Biblioteca Universitaria) contamos además con:

A) Para uso interno:

- 9 ordenadores de gestión completos.
- Discos duros externos para cada uno de los ordenadores de gestión
- 1 scanner de uso interno con equipo multifunción.
- 3 impresoras de uso interno
- 2 impresoras de uso interno para ticket de préstamo
- 1 lápiz de memoria externa (USB)
- 2 lectores de códigos de barras
- 1 un equipo de proyección con pantalla para los cursos de formación de usuarios.
- 3 terminales telefónicas de IP, modelo Thomson ST2030, para uso interno
- 2 pantallas electrónicas informativas situadas en la zona de recepción, información y préstamo, para difundir diversos avisos e informaciones de interés para los usuarios.

B) Para uso público:

- 68 ordenadores de consulta, completos.
- 2 reproductores de DVD portátiles para sala de recursos audiovisuales.

- 2 reproductores de DVD normales para sala de recursos audiovisuales.
- 10 cascos inalámbricos para sala de recursos audiovisuales
- 12 lectores de DVD/CD
- 12 grabadoras de DVD/CD
- 10 dispositivos electrónicos de lectura y almacenamiento de documentos (Papyre 6.1.)
- 2 impresoras láser de uso público
- 2 scanners de uso público
- 5 auriculares con micrófono para reproducción de documentos sonoros
- 2 grabadoras externas de DVD/CD, para préstamo a los usuarios (las torres nuevas tienen puerto USB)

➤ **SERVICIOS**

Los servicios que presta la Biblioteca de la Facultad son los siguientes:

- Referencia e información
- Consulta
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario y préstamo intercampus dentro de la Universidad de Granada.
- Préstamo CBUA
- Lectura en sala
- Reproducción de documentos
- Formación de usuarios
- Biblioteca electrónica

Dentro de los distintos servicios proporcionados por esta biblioteca habría que destacar que siguiendo la tónica de años anteriores, los préstamos realizados (22.997) suponen un incremento con respecto al año anterior de casi un 7%, incluyendo la modalidad de autopréstamo.

Entre enero y diciembre de 2016, nuestra biblioteca ha recibido y atendido a casi 200.000 usuarios, coincidiendo una menor afluencia de los mismos con la disminución del número de matrículas de la UGR. En la circulación de documentos por Centros, nuestra Biblioteca sigue manteniendo también una de las ratios más altas de préstamo.

Por lo que se refiere al Préstamo Interbibliotecario, la biblioteca de nuestro Centro continua manteniendo la calidad en la gestión y agilidad en el suministro y petición de documentos a otras instituciones. (Préstamo C.B.U.A, REBIUN, etc.) Los plazos de entrega son más cortos que el tradicional préstamo interbibliotecario, ya que se suelen enviar en una semana, siendo además un servicio gratuito para el usuario.

Las búsquedas en nuestro catálogo se realizan desde el año 2012, mediante un entorno web 2.0 que facilita la interacción entre la biblioteca y los usuarios. Es una solución más próxima a la idea de portal de servicios bibliotecarios actuales, está especialmente diseñado para soportar colecciones digitales y permite la adaptación y creación de nuevos módulos y servicios de información bibliotecaria

gracias a los elementos de código libre que los componen, y que ha permitido mejorar sensiblemente nuestras prestaciones.

➤ FORMACIÓN DE USUARIOS

La Biblioteca Universitaria, a través de las diferentes Bibliotecas de Centro, ofrece a sus usuarios un *Plan de Formación* a lo largo del curso académico. Este *Plan* pretende informar y formar a los usuarios en el uso de los servicios y los recursos de información. En su modalidad de taller semipresencial, es una actividad “reglada”, desde octubre de 2009, pudiendo conseguir el estudiantado el reconocimiento de tres créditos. En nuestra biblioteca, se han impartido entre enero y diciembre de 2016, **2 talleres semipresenciales, específicos** para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con una duración de 30 horas y 3 créditos. Actualmente, se está celebrando la 13ª edición –segunda de este curso académico- Las 60 plazas ofertadas, se cubren normalmente el primer día. También nuestra Biblioteca ha participado en cuantos **actos de recepción de estudiantes** de nuevo ingreso ha sido requerida, y cuantitativamente, además, se han desarrollado alrededor de 20 sesiones formativas a las que han asistido una media de 30-40 usuarios, en el curso pasado. Se han programado y desarrollado **visitas guiadas a la biblioteca** destinadas sobre todo a los estudiantes de primer ciclo, pero también recibiendo a alumnado de diversos institutos y a diversos profesionales de otros países. Complementadas con **cursos introductorios** sobre los principales servicios y recursos de la Biblioteca, **cursos especializados** sobre los nuevos recursos suscritos por la BUG, (Recursos de información y técnicas de trabajo intelectual aplicables a las distintas asignaturas y disciplinas) y **cursos a la carta** para aquellos usuarios que han demandado una formación sobre un elemento informativo puntual y que la Biblioteca no tiene programados en su plan (Másteres, ProQuest Flow, MyNews Online). Como siempre, hay que resaltar que los cursos impartidos, en horario de mañana y de tarde, siguen siendo a coste 0, para el estudiantado y para la institución. Analizando tanto los indicadores como los resultados de percepción, a través de las encuestas que se pasan de manera obligatoria después de impartir cada curso, las acciones formativas realizadas por la Biblioteca han constituido un éxito y han conseguido el objetivo de formar usuarios autosuficientes y eficaces en la gestión de la información, rentabilizando además los recursos de información generales y específicos puestos a disposición del estudiantado de la Facultad por parte de la Biblioteca Universitaria.

También y para el personal docente e investigador de la Facultad, se han impartido como todos los años, una serie de talleres sobre la utilización de gestores de bases de datos de referencias bibliográficas (RefWorks), herramientas antiplagio, utilización de Google académico, y también del repositorio institucional de la UGR.

Dentro de las actividades formativas, en mayo de 2016, hemos participado en la **VII Semana Internacional de Intercambio** (Staff Training Week) de la Universidad de Granada, con una charla y una visita guiada a nuestra biblioteca, ambas en inglés, a la que asistieron más de 20 bibliotecarios de los distintos países inscritos en esa edición.

Entre septiembre, y diciembre hemos atendido tanto las peticiones de la Oficina de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad, como del Vicedecanato

de Internacionalización, ofreciendo visitas guiadas a nuestra biblioteca, en inglés, a las que han asistido profesorado, profesionales y estudiantes de varias nacionalidades.

Igualmente en octubre y en el marco de las VIII Jornadas de acogida para estudiantes de primer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, participamos con una charla informativa sobre los servicios y recursos que ofrece la biblioteca.

➤ **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La biblioteca ha cooperado, mediante el préstamo de fondos, en exposiciones celebradas en otras Facultades de la UGR. También, y aun careciendo de un expositor adecuado, hemos montado una pequeña exposición en el pasillo central, conmemorando de abril a diciembre de 2016, la vida y obras de Cervantes con algunos de los libros sobre la materia de las Jornadas y del profesor Ramírez, disponibles en ese momento. Tenemos previsto cooperar de la misma manera, en las I Jornadas sobre cultura, política y derecho de China, que se celebrarán a mediados de Enero, promovidas por la Asociación de Estudiantes *Adrede* de nuestra Facultad.

Desde abril de 2015, nuestra biblioteca forma parte del **Club virtual de Lectura Leyend@**, una iniciativa de la Biblioteca Universitaria, pensada para todas aquellas personas que, gustándoles la lectura, quieran además hacer de ella una vivencia comunitaria : un lugar de encuentro para todos aquellos que, fascinados por la lectura, deseen compartir su experiencia. Se trata de leer en común, y al mismo tiempo, una misma obra y comentarla. Cada mes se envía un ejemplar de la obra elegida (siempre literatura de ficción) a cada una de las bibliotecas incorporadas al proyecto, para leerlas primero y comentarlas después en un blog, que es de acceso abierto a cualquier persona y muy activo. Hasta ahora, títulos como "La Templanza", de María Dueñas, "Mercado de invierno", de Philip Kerr. "La chica del tren", de Paula Hawkins. "Asesinos sin rostro", de Henning Mankell, "La casa de las miniaturas", de Jessie Burton, "Las horas del silencio", de Marta y Rafael Martín Masot, "Maldito karma", de David Safier, "El Hereje" de Miguel Delibes, se han convertido en algunos de los más demandados entre nuestros usuarios. En 2016, se han incorporado 12 títulos nuevos, a un ritmo de 1 por mes ...

Seguimos incorporados al **Proyecto Solidario Book-Crossing**, así como a las sucesivas **ediciones de la Olimpiada Solidaria de Estudio**, una iniciativa internacional patrocinada, entre otras instituciones por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde su sede francesa. También y desde el comienzo del curso académico actual, en el marco de las acciones de UGR-SOLIDARIA, la Biblioteca Universitaria de Granada en colaboración con la Asociación PIDES (Proyectos de Investigación para el Desarrollo Educativo y Social) ha puesto en marcha la iniciativa **Sanción Solidaria**. Con este proyecto se pretende dar la posibilidad a los usuarios de la Biblioteca de sustituir las sanciones por retraso en la devolución de materiales prestados fuera del plazo fijado, por la citada Sanción Solidaria, convirtiéndose en una acción positiva, permitiendo que se pueda seguir utilizando el préstamo de los materiales de la Biblioteca y, además, ser solidaria con las personas más

desfavorecidas o necesitadas de la sociedad; en este caso, con los estudiantes de centros educativos de Granada en los que se ha detectado esta necesidad. esa penalización con la entrega de material escolar.

➤ **INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES**

La biblioteca, siguiendo los objetivos específicos propuestos para el establecimiento de una política de intercambio de publicaciones de gestión centralizada, en cooperación con la Editorial de la Universidad de Granada, la está llevando a cabo, en estos años, de forma regular, mediante las propias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Durante 2016 se han recibido, en concepto de intercambio, alrededor de 80 títulos de publicaciones periódicas y monografías, de los cuales unos se han incorporado a nuestra colección, y otros se han puesto a disposición de los usuarios.